

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7281

PALMA DE MALLORCA
MARTES 28 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

No hay tal

Días pasados, celebró la CEDA, en Murcia, un mitin. Resultó un éxito grandioso, y, naturalmente, sentó mal a las izquierdas de allá como les sentó mal a las de aquí, el memorable mitin de la plaza de toros. Querrían ellas unas derechas flojas, distraídas, dedicadas a la tarea infantil de organizar paradas, y que salieran corriendo apenas observaran un signo de acritud. Pero no acontecieron tal cosa, sino que ni piensan en paradas, se mueven mucho, se organizan, saben hacer censos y ficheros... y dan la cara. Tienen que habérselas con unas derechas nuevas y no con aquéllas de antaño, beatíficas, que tal arte se dieron en preparar los caminos a la revolución que no tuvo más que alargar el brazo para hacerse con la fruta madura. Contrariadas, a propósito del mitin murciano han buscado a relucir nuevamente el tópico sobado de que tales actos apuntan nada menos que a la destrucción del Régimen, o sea, que las derechas, así, en globo, son antirrepublicanas. Por fortuna, está allí periódico tan diestro y solvente como "La Verdad" el cual, con sólo reproducir y resaltar textos de los discursos de Salomón y Gil Robles, entre otros, ha puesto en evidencia la falsedad de la imputación formulada por "El Liberal" de aquella ciudad y demostrado que la CEDA no se propone combatir el Régimen sino la legislación sectaria de los partidos gobernantes. Lo cual no es precisamente lo mismo.

Como esa imputación es frecuente, frecuente debe ser también la afirmación de que ese amplísimo sector de derechas del que la CEDA es núcleo principal se inhibe de la forma de gobierno, y, al menos de hecho admite la actual. Tal vez de antirrepublicano, es injusto pues ni en sus discursos, ni en sus procedimientos ni en su organización, encuéntrase nada atentatorio contra el Régimen ni en sí mismo. Su hostilidad apunta tan sólo a la política y a las leyes liberticidas que atropellan derechos imprescriptibles. Venga un Gobierno que rectifique esa conducta, y veráse cómo las derechas cesan en su pugna. Pero mientras eso no suceda, no dejarán de levantar su protesta y de organizarse para poner las cosas en un punto razonable. Esas derechas que ahora, por ejemplo, combaten el malhadado proyecto de Congregaciones, combatieron sañudamente, años atrás, los proyectos sectarios (peccados leyes, por cierto, comparados con lo de ahora) de Canalejas y Romanones, y a nadie se le ocurrió entonces tildar de antirrepublicano aquel extenso movimiento. ¿Por qué calificar ahora de antirrepublicano un movimiento idéntico? Pueden las derechas, renunciando en bien de la paz a legítimas preferencias, admitir y reconocer el régimen republicano, como explícita o implícitamente muchos hacen, pero en modo alguno pueden aprobar ese trato injusto que los gobernantes vienen dando a la Iglesia con tanto celo que bien parece no existía en España más que un problema religioso. Derechas que tal hicieran serían derechas apóstatas, muy del gusto tal vez de nuestros sectarios, pero que se lucrarían el demerito de los católicos del mundo entero.

Los que de tal suerte distinguen entre Poder y Legislación no hacen sino seguir muy altas direcciones pontificias, aquellas que en circunstancias análogas, dió León XIII a los católicos franceses. "La legislación— decía, y nunca está de mas recordarlo—de tal suerte difiere de los poderes públicos y de su forma, que en el régimen cuya forma es la más excelente, la legislación puede ser detestable; mientras que, al contrario, en el régimen cuya forma es la más imperfecta puede encontrarse una legislación excelente." "Si la distinción—añadía—es de gran importancia, tiene también su razón manifiesta; la legislación es obra de los hombres investidos del poder, y que de hecho gobiernan la nación. De donde resulta que en la práctica la calidad de las leyes depende más de la calidad de esos hombres que de la forma del Poder". La conducta pues de tales grupos de derecha es pura aplicación de tan sabia doctrina más abajo completada por el Pontífice con esta clara advertencia: "... nunca podrán aprobarse puntos de legislación que sean hostiles a la Religión y a Dios; al contrario, es un deber reprobárselos".

Por mucho que duela la distinción, lo cierto es que pugnar contra un partido no es pugnar contra la República, como antes no combatían la Monarquía los que combatían un Gobierno suyo. Esto dicta la razón y esto, pronto o tarde, se impondrá como ya se ha impuesto en Francia, donde los católicos, tan entusiasmados en su campaña por la derogación de las leyes del régimen abyecto, no son considerados como enemigos de la República. Cuando las últimas elecciones alguien quiso resucitar la insidiosa confusión pero Tardieu le salió al paso recordando que era preciso considerar como no antirrepublicanas a las derechas.

CRONICA

Por tierras de Castilla

Terminó de cruzar Castilla. "Las montañas y onduladas cuevas" no son más que de cera todavía, sino de esmeralda. La tierra amorosa con perseve gracia de madre, pone sobre los surcos que esponjó la invernada un nuevo fruto de sus entrañas fecundas. En la tarde escasamente primaveral, aparecen, los tejados minúsculos de las caseríos lucen, rebeldes, sus boinas azules sobre el verde esperanza de los trigales en embrión, bajo la caricia tierna del sol que pone reflejos de plata en los raudos cristales del regato. El símbolo de la fe, la cruz, medita tranquilo sobre las espadañas erguidas de las ermitas, atisbando sendas que fueron de paz y el continuo andar de las veletas marcando la dirección del viento. No ladrán mastines en la lejanía ni pasan labradoras portando brazadas de cantueso. El silencio dramático que envuelve los campos, no lo rasgan canciones ni esculen ni las alas aguadas de los primeros vencejos. Por los senderos difi-

ciles y serpenteantes se ve avanzar a los campesinos, hoscos y silenciosos como culturas de la raza esculpidas por Julio Antonio.

Y este silencio y esta hosquedad que tienen mucho de fatal presagio, no se los puede explicar el viajero en medio de la luz y del paisaje. La cosecha promete ser espléndida... ¿Por qué estarán tristes y agresivos los hombres de la meseta, de la loma y del valle? Los sembrados ubérrimos los prados sencillos y con hierbas abundante. ¿qué cuerrán, Señor, los hombres de la loma y del valle? Recorremos pueblos y aldeas y siempre vemos a los hombres del agro en actitud melancólica y pensante...

Primavera en Castilla. Las lomas y los valles están cubiertos de verdes trigales en embrión, que prometen ser luego la ofrenda de la abundancia ante el altar de Ceres. Los trigales al crecer, al erguirse, son la esperanza al palidecer en espigas al beso del sol, son promesas, y al caer en apre-

KIKIRIKI



Pregunta el solitario "Ahora":
"¿Recuerdan mis lectores los luctuosos sucesos de Castillblanco?"

¡Vaya una pregunta! ¡Y los de la Semana trágica también! Y más recientes todavía, los asesinatos de Casas Viejas!

¿Acaso erge el señor don Angel que somos desmemorados que no nos acordemos de las andanzas políticas del gran agradador de todos los Segurmunidos?

Dice "El Liberal" que hasta ahora el fascio es un fantasma en España y que salir a la calle contra un fantasma no es prudente por la perturbación que causa en el orden público.

Todo lo que el compadre quería más lo cierto es que a la coalición azulesca socialista hasta los dedos se le hacen huéspedes.

Dice la señora Kent:
"España está en estos momentos luchando por enderezar su economía con el auxilio de una política diáfana, honrada y responsable".

Pues para arreglarla esa señora no tiene más que pedirle a Prieto la palanqueta consabida.

AVIS

tadas gavillas bajo la hoz insaciable son ya realidad, porque en ellos está el misterio sagrado del pan.

Pero los labriegos de hoy no saben o no quieren agradecer este esfuerzo generoso de la tierra, y la maltratan y la devastan y la abandonan a su propio esfuerzo. Sabiendo que todo el fecundo ornato de que se cubre es dádiva amorosa, no la quieren...

La alegría, y con ella la paz, huyó de los campos. El labrador español que se desbordaba antaño de gozo y ventura ante el inmenso y rico tapiz de las siembras copiosas, ante los vientos beatíficamente, luego, en la era al contemplar el grano limpio, como premio a su trabajo librado, hoy se le ve ceñudo, torvo, descontento, soñando siempre con ideas absurdas y malditas de repartos injustos y de emigración...

Y así se los ve sobre los sembrados ubérrimos, no como encorvados amorosamente, embriagados por el vaho viril que de la tierra emana como hacían en otros tiempos, sino esgrimiendo sus instrumentos de trabajo con dura mano y ademanes agresivos. Y así ya no se oye una risa campesina que diga salud de alma, ni una copla tranquila que en la serenidad de la tarde quede vibrando como un eco de amor, ni una plegaria sencilla que a la hora del Angelus suba hasta el cielo en alas de la emoción. No, hoy sería difícil sorprender en España una escena sencilla como la del famoso cuadro de Millet. Sólo yo ces agrías, sucias intriecciones, rudas palabras suturales y es que en los campos, como en la ciudad, ha posado sus alas negras el odioso pájaro del descreimiento y de la ambición!

Día ha de llegar —si Dios no lo remedia— que la tierra, por codicia de unos ineptitud de otros y desamor de todos, seque el alma de sus entrañas generosas y se haga estéril, negando el pago a los inconscientes que la prosiguen, la empujan, la olvidan o la asetan con bárbaras exigencias.

Y entonces, en esa hora negra, será el gemir, el marfarse los cabellos, el arrepentirse; entonces será el implorar a Dios que hoy parecen tener olvidado tantos labradores. Y es que la condición humana es ruin y la ruindad embota la inteligencia. Si no, cómo no se iba a saber apreciar el don divino que sin estar laborando extremadamente nos ofrece la tierra nuestra madre común y generosa.

José Sanz y Díaz.

(Prohibida la reproducción).

Notas políticas

Impopular, pero razonable

No tiene nada de particular que en el seno de las minorías que convergen en la repulsa a la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas haya opiniones diversas y si se quiere discrepancias en cuanto a la táctica que en la oposición convendría seguir.

Hay diputados que creen que como la proyectada ley responde a principios y a finalidades que los católicos no pueden aceptar, lo procedente sería suscitarle, dentro y fuera de las Cortes, los mayores obstáculos desplegar contra ella todos los medios de la obstrucción que consientan el Reglamento de la Cámara y las leyes y no cejar en el empeño hasta caer rendidos o atropellados por la mayoría.

Seguramente que esta táctica habría sido la más popular; porque el pueblo no entiende de medias tintas, ni le dicen nada los matices. Cree que lo que es bueno hay que procurar y ampararlo y lo que es malo combatirlo e inutilizarlo. Hacer lo que se debe es algo muy semejante a hacer lo que se puede. Y cuando queda la duda sobre si el poder ha estado en el mismo plano y a igual altura que el deber, a los ojos del pueblo no quedan bien para dos quienes dan lugar a la incertidumbre.

Hay otros diputados que no opinan como aquellos a quienes se acaba de aludir, porque creen que en la obstrucción a outrancé no se gana nada, pues sólo sirve para exasperar al adversario; y puesto que con la discusión sistemática y normal tampoco se va a ninguna parte, y a un discurso bueno se contesta con una patochada anticlerical, y a una razón, con un insulto; y como, por otra parte, esa ley sólo puede ser violentamente obedecida por los católicos, lo mejor habría sido formular una protesta vehemente, enérgica que pusiera en vibración las almas y los corazones de todos los católicos y no operar ni siquiera negativamente en los debates.

También tiene esta táctica partidarios. Puesto que nada se ha de conseguir; puesto que la mayoría es tan dócil a las sugerencias y a las órdenes de sus directores e inspiradores que ni si quiera rectifica cuando se le argumenta, como lo ha hecho el Sr. Botella Asensi desde el punto de vista irrefutablemente lógico del Estado neutro o ateo que no tiene por qué preocuparse de las organizaciones religiosas en tanto que no se falte por las mismas a las leyes penales, lo mejor fue, era dejar solos a los apasionados y a los sectarios, después de producir la protesta enérgica de que antes hemos hablado.

Pero a veces lo menos popular y hasta lo más doloroso, es lo más razonable. Y lo más razonable en este caso es discutir, es poner en evidencia todo lo que hay de injusto, y de iniquitativo, y de sectario en dicha ley, aún a sabiendas de que en la Cámara argumentar vale tanto como arrojar la simiente en roca desnuda, donde no ha de germinar ni fructificar.

Pero la tribuna parlamentaria, sin embargo de sus desprestigios, es todavía la más alta tribuna nacional. Y lo que se dice en ella, aunque no lo escuchan, ni lo oyen siquiera los diputados, lo oyen, y, lo que es mejor, lo escuchan, los españoles; y estos españoles, aún a través de los extractos de noticias e incluso intencionalmente falsadas, ven la razón que asiste a los católicos y se afirman más y más en la opinión de que se prepara un nuevo acto de violencia y un nuevo atropello al derecho de la más alta de las instituciones: la Iglesia católica, fundada por Jesucristo, Nuestro Señor. Y así esos católicos y todas las personas de buena fe no imbuidas de los prejuicios sectarios se dispondrán a dar a la ley la acogida que merece.

Estos son los puntos de vista que se mantienen, habiendo prevalecido hasta ahora el último, que es el más legalista, el más precedente y tal vez el más eficaz, cuando no cabe la adopción de

otros temperamentos de resistencias que desean provocar los que quisieran tener un pretexto para nuevas persecuciones.

En contradicción consigo mismo

El Director general de Seguridad ha dicho que la publicación de "El Fascio" ha sido terminantemente prohibida. Es posible que la prohibición pretendida autorizara con la ley de Defensa de la República, que se presta a todo, por lo que se ve, incluso a no dejar salir un periódico o a recogerlo impidiendo su circulación cuando no ha sido denunciado por la autoridad competente.

Pero no es nuestro propósito referirnos a si está bien o mal hecho lo de la recogida y lo de la prohibición de que se publique "El Fascio". Otro es nuestro punto de vista. Por el lado de la izquierda se ha propugnado siempre la licitud de todas las ideas. Para el liberalismo las ideas no son buenas ni malas en sí mismas, y todas tienen derecho a propugnarse y difundirse por los medios legales. El artículo 44 de la Constitución vigente, vigente hasta cierto punto, declara que toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión sin sujetarse a la previa censura. Y añade en un segundo y tercer párrafos que en ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento de juez competente y que no podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme.

De manera que esto del derecho a la emisión y difusión de las ideas es indiscutible desde el punto de vista liberal, y quienes lo aceptan no pueden perseguir las ideas ni castigar el pensamiento, sea anarquista o fascista; lo que se persiga y castiga son los hechos delictivos. Se puede propugnar la destrucción de la Sociedad, se puede imbuir a las gentes la idea destructora y exterminadora; se pueden, en una palabra, cargar las bombas con las ideas, pero no se puede hacer que las bombas exploten. Y así se ve que el Gobierno no le toca un pelo de la ropa a la propaganda oral o escrita del anarquismo y del sindicalismo extremista, pero zampa en la cárcel, confina o destierra, reprime por la fuerza material a quienes perpetran hechos de anarquismo y de sindicalismo.

Eso ha sido hasta ahora, pero desde ahora circulan otros vientos. El pensamiento delinque. Las ideas son justiciables. Y no hay derecho a emitir y difundirlas utilizando los medios de difusión. Por eso se recogió gubernativamente "El Fascio". Y por eso se ha prohibido su publicación. No se persigue ni se castiga un hecho, que caiga dentro del Código Penal. Se persigue o se castiga una idea, una concepción política contraria a las que inspiran en cierto modo el régimen vigente. En cierto modo, decimos, porque por una cierta manera de Fascio es lo que se ha hecho y lo que se son de bombo y platillo ha anunciado que se proponía hacer contra el fascismo el partido socialista y lo que el mismo Gobierno hace al decretar prohibiciones diametralmente contrarias al espíritu y a la letra de la ley fundamental.

Y nosotros no tenemos que decir ante esto, sino que se da plenamente razón a quienes hemos sostenido siempre que antes que los hechos están las ideas como está la siembra antes de la recolección y como precede la premisa a la consecuencia. Y por consiguiente en las ideas en las siembras y en las premisas está el mal. Pero esto que es lógico en los que tienen una Religión y una Moral perfectamente definidas por nuestros irrecusables y es igualmente en los que han entronizado la duda y la negación como norma de las acciones humanas y de la actuación del poder público, y de los que dicen, en el mejor de los casos, que el pensamiento no delinque?

Madrid. PATRICIO

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

Visita al Alcalde

Visitó al Alcalde, para cumplimentarle, el nuevo Delegado Regional del Trabajo don Juan Sancho Llodrá.

El señor Tomás Rentería felicitó al señor Sancho Llodrá por el éxito obtenido en las oposiciones a dichas plazas de Delegados del Trabajo.

Oposiciones para una plaza de oficial taquígrafo

El sábado terminaron los ejercicios correspondientes a las oposiciones para cubrir una plaza de oficial Taquígrafo, afecto a las Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de esta población.

Hoy martes, a las once de la mañana en el Salón de Sesiones se constituirá el Tribunal designado al efecto al objeto de que los opositores procedan a la lectura de sus respectivos trabajos.

Fomento del Civismo

Acuerdos de la Directiva

Hemos recibido la siguiente nota del "Fomento del Civismo":

"En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de esta entidad, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se dió por enterada con agrado la Junta de las gestiones realizadas por los Diputados a Cortes don Francisco Carreras y don Juan Estelrich, para la favorable resolución del asunto admisión en régimen temporal de telas de tejidos finos para la confección de pañuelos bordados, acordando proseguir éstas en el sentido de que se autorice la toma de muestras a la importación en vez del uso del marchamo, el cual hace prácticamente imposible el poderse acoger a dicho beneficio, informando en este sentido al jefe del Organismo de Comercio Exterior, don Carlos Badia Malagrida, a quien se acordó agradecer el interés demostrado en dicho asunto.

Elevar respetuosa protesta al Ayuntamiento contra el hecho de haberse nombrado en reciente concurso de méritos Veterinario de dicha Corporación a uno de los concursantes últimamente licenciado frente a otros dos concursantes que llevaban más tiempo en el ejercicio de dicha profesión y ostentaban además respectivamente los títulos de farmacéutico y médico, por lo que parece no haberse tenido en cuenta estas circunstancias que señalaban un mérito preferente al elegido para la plaza.

Felicitación a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana por el acuerdo de premiar el celo de los guardias urbanos que denuncian a los infractores de las Ordenanzas Municipales por ensuciar las fachadas de las casas esperando que dicho acuerdo, poderosamente rechazado por la Corporación municipal, tenga la virtud de aguijonear el celo de los llamados a reprimir tan censurable abuso, al que justamente ha tratado de poner coto la Cámara de la Propiedad.

Reiterar a la Dirección General de Correos la necesidad de que se aumente el número de carteros de esta localidad, para que el servicio esté debidamente atendido.

Adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de protestar contra el aumento en el precio de abono de la Compañía Telefónica, por estimarlo injustificado, y estimar que el interés público reclama una revisión en baja de las tarifas autorizadas en 1927.

Hacer pública la más enérgica protesta de esta entidad contra la forma coactiva como se manifestaron los taxistas de esta localidad en el momento en que se estaba deliberando por la Corporación Municipal sobre la autorización a los coches David; estimando francamente repudiable el hecho de intentar ejercer violencia sobre las deliberaciones de una Corporación que debe inspirar únicamente sus actos en plena libertad de opinión, mirando al interés público, tanto más cuanto la oposición de intereses tiene cauces legales donde poderse dirimir con arreglo a derecho.

Felicitación a la Alcaldía por sus disposiciones regulando la marcha de los automóviles, y solicitar el traslado de la parada de coches de la Avenida de Antonio Maura, por el peligro y molestias que supone para los teato-

nes su instalación en mitad de la calzada.

Adherirse al acuerdo de la Academia Nacional de Bellas Artes, lamentando bajo el punto de vista artístico, el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao de derribar el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Dirigir al Cónsul de los Estados Unidos el pésame de la entidad por la catástrofe que ha asolado el territorio de California.

Peregrinación a Tierra Santa

El número de plazas disponibles para el itinerario breve se completó rápidamente no habiendo podido atender todas las peticiones. En Mallorca hay cuatro inscripciones.

El tiempo hábil para inscribirse en el segundo itinerario que es de mayor duración, terminará día 5 de abril, si antes no se completa el número de plazas, que es limitado. Esta expedición tiene su salida, día 22 de abril, de Cerbere.

Día 4 de mayo saldrá otra peregrinación, organizada por el Patronato pro Jerusalem. Se reciben, en la Delegación diocesana, inscripciones hasta día 15 de abril donde se facilitarán informaciones. — N. G. Delegado.

Almacenes "Casa Roca,"
Lonjeta 53. — Teléfono 2423
Exposición perfumes "Myrurgia".

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 28

San Juan de Capistrano, y San Sixto III

CUARENTA HORAS

Empiezan en la parroquial iglesia de San Miguel en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

MIÉRCOLES, DIA 29

San Estanislao, obispo. — Ayuno...

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquia de San Miguel en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media. A las nueve Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, por la noche, rezo del Santo Rosario, sermón cuaresmal y reserva.

VISITA

A Nuestra Señora de Bellver en la iglesia de Montesión.

Propaganda tradicionalista

Inauguración de un Círculo en Lluchmayor

Anteayer, domingo, tuvo lugar en el pueblo de Lluchmayor, la inauguración del Círculo local Tradicionalista, sito en la calle de S. Miguel número 32.

Con el fin de asistir al acto de la inauguración se trasladaron de Palma varios directivos del Círculo, el orador aragonés don Teodoro Asencio expresamente venido a la isla para dar una conferencia, y numerosos "Requetés" y miembros de la Juventud Escolar Tradicionalista.

A las cinco y media de la tarde, hora anunciada tuvo lugar en el espacioso salón del nuevo Círculo la entronización del Sagrado Corazón de Jesús bajo la bendición dada por el Rdo. señor Rector de la Parroquia local.

Hizo inmediatamente uso de la palabra el Rdo. señor don Valentín Herrero, quien, glosando la trascendencia del acto, elogió en bellas frases el exaltado sentimiento religioso de

los tradicionalistas, y exhortó a los presentes a seguir defendiendo siempre la bandera de Cristo dejándose entusiasmar por las palabras del Divino Maestro a su sierva Margarita María: "Yo reinaré en España y con más predilección que en otras partes"

Terminada la bendición, tuvo lugar acto seguido la inauguración oficial del local, tomando la palabra D. José Quint Zaforteza, Presidente del Círculo de Palma, quien, ostentando la representación del Jefe Regional ausente y en nombre del Augusto Caudillo del Tradicionalismo declaró solemnemente inaugurado el nuevo Círculo, exhortando a los presentes a defender siempre los sagrados ideales que se encarnan en las tres palabras dijo, de nuestro lema. Evocó los tiempos gloriosos de la historia de España, cuando puestos en parte sus destinos en manos de las asociaciones obreras genuinamente españolas, los gremios, pudo ser la primera nación del mundo.

Habló luego el Presidente del Círculo de Lluchmayor, señor don Francisco Salvá de S'Allapssa, quien empezó agradeciendo la asistencia de todos, especialmente de los señores que habían subido de Palma y la representación numerosa del recientemente inaugurado Círculo de Binissalem. Glosó en breves párrafos, pero concretos y acertadamente inspirados las magnificencias y glorias de las palabras que forman el lema de la Tradición base sólida, pues se refiere sobre los cimientos de todo lo creado, que es Dios, a quien en primer término defienden los Tradicionalistas.

Hizo inmediatamente uso de la palabra el señor Cladera, secretario del Círculo de Palma, quien empezó diciendo que en un acto de la índole del presente sus labios se resistían a empezar su parlamento con las palabras de ritual: "Señoras y señores", porque sentía que en su corazón vibraban estas palabras más dulces y más cristianas: "Hermanos míos".

Dedicó un recuerdo a los tiempos gloriosos de la Patria antes de truncarse su historia y su vida, cuando no le bastó la tierra de Europa a su grandeza y surgió con sus galeones la superficie del Atlántico buscando más tierra y más espacio donde plantar su bandera gloriosa y el signo sacrosanto de la Cruz.

Hizo un bello canto a la bandera tradicional española y exhortó a todos los presentes, especialmente a la juventud tradicionalista de Lluchmayor, a defender siempre la Causa Tradicionalista y no cejar hasta que el local del Círculo Tradicionalista pueda ser la Casa Consistorial.

Habló luego don Luis Soler, quien analizó el lema tradicionalista y su programa en su aspecto social, diciendo que él, un obrero, no ha visto más solución a los graves problemas sociales que trastornan al mundo que la que da el programa tradicionalista, que toma como norma las "Encíclicas" de los Pontífices, verdadera inspiración del cielo, que son la guía de la humanidad.

Hizo luego uso de la palabra el Rdo. señor don Teodoro Asencio, quien con palabras concisas y frases vibrantes hizo una cálida apología del programa tradicionalista, del que hizo un detenido estudio, analizando después las causas del desmoronamiento del régimen tradicionalista que empezó a decaer ya, en su concepto, después de los Reves Católicos y que se arruinó completamente con Felipe V y Fernando VII.

No hay que buscar lejos de nosotros las causas de la ruina del ré-

gimen nuestro ni tampoco del régimen liberal pasado, pues llevaron en sí mismos y en sus hombres el germen de la destrucción.

Analiza las diversas causas históricas y filosóficas que contribuyeron a dicha ruina y dice que también de la persecución actual contra ricos y nobles tienen toda la culpa ellos mismos, pues se negaron a dar por el amor de Dios protección a las obras católicas y ahora, la mano de Dios les castiga y les quita por la fuerza lo que por Caridad no quisieron dar.

No hay que buscar lejos de nosotros el socialismo, pues los católicos y los nobles tuvieron la culpa de su propagación, ya que nunca se preocuparon del obrero ni de su bienestar y éste naturalmente lo buscó por su cuenta, cayendo de esta forma en las doctrinas socialistas y comunistas, sin que en su escaso intelecto pueda discernir que sin caer en estos errores hallaría la solución del problema.

Exhorta a todos los presentes a obrar siempre, política y socialmente en católico, pues no otra cosa es el Tradicionalismo que la adaptación de la doctrina de Cristo a la política y a la sociedad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, viéndose el local atestado.

Conferencia del Rdo. don Teodoro Asencio en el Círculo de Palma

Anoche en el local social del Círculo Tradicionalista dió su anunciada conferencia el Rdo. Sr. D. Teodoro Asencio quien vino a esta ciudad con motivo de la inauguración del nuevo Centro Tradicionalista de Lluchmayor.

Asistió a dicho acto numerosa concurrencia entre la que se destacaba una distinguida representación del bello sexo.

Ocuparon la mesa presidencial el Presidente del Círculo, señor Quint Zaforteza Amat y los señores Asencio, Orlandis y Villalonga Cotoner.

Abierto el acto habló, brevemente, el Presidente, quien hizo con cálidos elogios, la presentación del orador, diciendo que en su breve estancia en Mallorca por la que todos le quedarían siempre muy agradecidos, había dejado, con su elocuencia y simpatía, un grato recuerdo.

Su espíritu, por su amor al tradicionalismo, quedará, dijo, entre nosotros como queda el aroma y fragancia de una flor.

El breve parlamento del señor Quint Zaforteza fué muy aplaudido.

Al levantarse el Rdo. señor Pérez Asencio se le acogió con una gran salva de aplausos.

Este, después de agradecer en el alma los aplausos que se le tributaban, hizo un elogio de las agrupaciones tradicionalistas, agrupaciones selectas, de verdadero espíritu de proselitismo que van nutriendose rápidamente y formando ya una falange selecta para defender las verdades del tradicionalismo.

Rechazó con gran energía las argumentaciones de los partidos contrarios que tachan a los tradicionalistas de defensores del despotismo, cuando precisamente son todo lo contrario, por haberse constituido siempre en defensores primero del derecho natural y después del derecho político contra los cuales van estas modernas teorías que se van infiltrando ahora en el pueblo.

A propósito de este asunto hizo el orador un bello parangón entre lo que ahora se da en llamar gobiernos democráticos y de libertad y las teorías defendidas por el tradicionalismo, única forma factible de gobernar.

Expuso a continuación las diversas teorías sobre el nacimiento del Estado lanzadas por Rousseau, Hobbes, Kant y otros, las cuales evolucionando llegaron hasta la Revolución francesa, después al socialismo y más tarde al anarquismo, para pasar después a explicar como en contraposición de estas teorías vienen las deficiencias y normas de la doctrina católica basadas en el Derecho Natural para deducir que siendo el Estado posterior al individuo este no puede ser para el Estado si no el Estado para él, naciendo de aquí la gran discrepancia que de ellos nos separan.

Pide la libertad religiosa; la libertad económica o sea el derecho de propiedad y la libertad social o sea la familia como base del Estado principios que defiende el tradiciona-

lismo pues los estados que no los conservan caen siempre por ser contrarios al derecho, a la filosofía y a la historia.

Pasó después a exponer como los estados que no han tenido un poder moderador, que es la Iglesia Católica, recien como pericó Roma al establecer los gobiernos democráticos y pericó también la Monarquía visigoda a manos de los árabes para venir luego como sucedió en España la verdadera forma constitucional la tradicional hereditaria apoyada en los tres brazos seculares la nobleza, el clero y el pueblo, con la cual nuestra patria llegó a ser el pueblo más grande del mundo.

Después al negarse el origen divino del poder, para fundar los pueblos en falsos principios, se quita el poder moderador a la Iglesia y luego a la familia, arrojándose el Estado a las facultades, incluso la de enseñanza de los hijos, regando a los padres la autoridad sobre sus hijos y transmitiéndosela al Estado que hará de los hijos lo que quiera, incluso si así le place, infiltrarles las doctrinas anarquistas y comunistas.

Terminó su brillante disertación haciendo una breve exposición del socialismo y su fracaso en Italia, luego en Inglaterra y ahora en Alemania, para ensalzar en contraposición de sus ideas el credo tradicionalista del que hizo una vigorosa defensa y finalizó su discurso recordando las bellas gestas del tradicionalismo en Navarra y Vascongadas en defensa de estos principios y pidiendo la unión de todos para hacer de España la nación inmortal y llevar a la victoria las ideas tradicionalistas.

El orden fué muy aplaudido en diferentes partes de su discurso siendo objeto de una gran salva de aplausos al final de su elocuente discurso.

LA FILADORA

Sastería a medida
Ropas-hechas para Caballero

La Santa Casa de Nazaret

Centro de Caridad, dedicado a socorrer a las monjitas de Clausura, pal pobres de toda España.

Bendecido por S. S. Pío X y también por el Excmo. y Rdo. Prelado de Mallorca y por numerosísimos de toda España.

Centro de Palma al cual pueden remitirse donativos a nombre de doña Emilia Asin de Fanlo, Calle de Julián Alvarez 1 pral. primera, (esquina carretera de Sóller): a don Miguel Borrás, San Jaime 51 segundo y al Rdo. don Francisco Fluxá, Capellán de Santa Clara.

La Colecta correspondiente al mes de Febrero de que da cuenta el último número de la Revista (Marzo) llegado a Palma, asciende a 3.992'75 ptas. que han sido distribuidas entre 42 Comunidades necesitadísimas.

Este mes la recaudación descendió notablemente sobre los dos meses anteriores de que dieron cuenta las Revistas de Enero y Febrero (Colectas de Diciembre y Enero respectivamente).

La Directora Srta. Risco en carta al Centro de Palma comunicaba que el giro correspondiente a Palma impuesto el 21 de Febrero y que llevaba el n.º 485 se recibió oportunamente pero QUE NO LLEGO la carta con que todos los meses se le acompaña y en la que se da cuenta detallada de los donantes e intenciones de sus limosnas o petición de aplicación de las oraciones que de las monjitas suplican. Dicho giro sumaba 226'80 ptas.: Dios mediante aparecerán juntas las limosnas de Febrero y Marzo.

Sirva esta explicación para tranquilidad de los favorecedores de tan piadosa y Santa Obra por mediación de este Centro de Palma.

El artículo que la Revista de Marzo traía titulado "Nuestra obra" se recomiendo a la lectura de los suscriptores.

Débase — al parecer — a la brillante pluma del P. Alberto Risco, sabio investigador y famoso literato, gloria de las letras patrias, virtuoso hijo del fundador de La Santa Casa de Nazaret don Ramón Risco (q. e. p. d.)

CENTRO DE PALMA

Imprenta y Librería de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos expresos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

XXXIV Certamen Científico-Literario

Se celebró el sábado último, presidido por nuestro venerable Prelado y con asistencia de Sres. Capitulares, Profesores, sacerdotes, órdenes religiosas y representaciones de Asociaciones católicas. Fué un acto de elevado nivel cultural, del que da idea la Memoria leída por el Rdo. Secretario de Estudios y que nos complace en publicar.

La Memoria

La interrupción en ningún curso de 1899 a 1900, en que fueron sustituidos por el Rdo. Obispo Campins, de feliz recuerdo, vienen recordándose los Certámenes del Seminario. Bien es verdad que los dos últimos, en razón de las anormales circunstancias, hubieron de desenvolverse en ambiente de silencio, desprovistos de la extrínseca solemnidad de costumbre que aún en este día, por más que falte la grata presencia y el concurso de buenos amigos y bienhechores de esta Casa, échase ciertamente de menos.

Ellos, sin embargo, no han de impedir que por más tiempo que aquellos de nuestros alumnos que ejemplarmente cooperando a la obra de los Certámenes, reciben el estímulo y el aplauso de quienes, como los presentes, saben tener en la debida estima la labor intelectual y científica de la Iglesia Católica en todos los tiempos. Y si laudable es siempre y ejemplar esa laboriosa cooperación de los seminaristas a tal punto de fides, mucho más lo será cuando este curso, en que la celebración de los Certámenes ha sido solemnemente estatuida por nuestro Rdo. Prelado en la constitución 175 del Síndico diocesano, poco ha celebrado, por mejor ingenio alumni propiae investigationis studii exerceantur.

Siempre ahora, brevemente expresados los juicios sobre los varios trabajos presentados.

Tema I. — Colección y explicación de los escritos del Beato Ramón Lull con respecto a las relaciones entre la razón y la fe. — El estudio presentado con el lema "Credo ut intelligam et intelligo ut credam", es verdaderamente un trabajo de investigación. Su autor ha recurrido a las primeras fuentes y en ellas ha podido hallar multitud de textos sumamente interesantes, que ayudan a formar un exacto juicio de la ortodoxia de los escritos del Beato Ramón Lull. La adecuada división en que distribuye la materia estudiada, la ordenada gradación con que se siguen las diferentes proposiciones que establece y promueve en su escrito, oportunamente relacionadas con la doctrina del Concilio Vaticano, la claridad de conceptos que revela y la misma abundancia de textos con que demuestra cada uno de los asertos, hacen al autor acreedor al premio, que se le concede gustosamente. Y si a todo ello se uniera una más depurada corrección de léxico y de exactitud en las citas, contadas imperfecciones en la obra.

Tema II. — Estudio de los documentos pontificales sobre la Acción Católica. — De los tres escritos que se han recibido, dos merecen tomarse en consideración: son los que llevan por lema "Deus nos apostolos novissimos ostendit" y "Apostoli gloria Christi". Ambos estudian en la primera parte los principales documentos relativos a la Acción Católica desde el pontificado de Pío IX hasta el presente, con un resumen en la segunda sobre la naturaleza, fines y aspecto práctico de la misma. El primero, con todo, supera al otro por un más detallado estudio y una visión de conjunto más justa y precisa. Lástima que, al hablar del fin social, haya omitido algún documento de importancia. Eso no obstante, se le adjudica el premio; y al segundo se le concede accessit.

Tema IV. — Sigilografía episcopal mallorquina. Colección de sellos y descripciones de los mismos. — El único trabajo presentado constituye una obra de paciente investigación tanto más meritoria cuanto más escasos son los estudios completos que se han hecho en Mallorca sobre el asunto. El presente es un estudio crítico y supone conocimientos técnicos. Cada escudo reproducido en colores, lleva adjuntos los datos descriptivos e históricos. El autor advierte que no ha tenido tiempo de terminar la parte material del trabajo y promete terminarla. Constituirá una fuente sumamente apreciable de la historia de la Iglesia mallorquina. Merece premio.

Tema V. — Estudio bibliográfico de las ediciones del Catecismo diocesano, no con presentación de ejemplares antiguos o indicación del lugar donde se hallen. — El autor del escrito sobre este tema ha logrado recopilar datos de numerosos ejemplares del Catecismo y presenta fotografía o dibujo de sus portadas, añadiendo el estudio de cada uno en particular. Si prosiguiera la búsqueda en bibliotecas y archivos, seguramente hallaría otros ejemplares con que completar la colección. La redacción, a veces deficiente, arguye cierta precipitación. Atendido el mérito intrínseco del trabajo, se le concede premio.

Tema VII. — Estudio litúrgico-musical de las secuencias del Gradual Romano. — El señalado con el lema "Cantaré a Verge Maria" reúne notables cualidades: bella presentación, aseado orden, acierto en las notas histórico-litúrgicas, análisis melódico bastante perfecto, pequeño ritmo casi siempre acertado, y esquemas sintéticos de cada una de las secuencias en que fácilmente se puede comprobar todo lo examinado. Es lástima que alguna vez falte la mirada de artista y que el gran ritmo no esté tratado con mayor amplitud. El tribunal lo juzga digno de premio.

Tema VIII. — Colección de textos del Nuevo Testamento griego que ofrecen alguna particularidad filológica o arqueológica. — El trabajo cuyo lema es "Qui va a Maria trobará a Deu" es considerado merecedor del premio, pues contiene un análisis suficientemente completo de los pasajes que estudia, acrecentando su mérito oportunas notas exegéticas. Deslizase, no obstante, algún pequeño error de análisis, que disminuye un tanto su valor. Con todo, el tribunal mantiene su juicio favorable.

Tema IX. — Colección de textos hebreos de la Biblia que ofrezcan particularidades filológicas o arqueológicas, con versión literal y referencia a la Biblia de la Casa de Alba. — Figura presentado un estudio con el lema "Psallite Deo sapienter". Su autor analiza con acierto, excepto en algún caso, el texto hebreo del salmo 4 "Cum invocarem" y aduce buen número de versiones de selectos autores. También presenta unas breves consideraciones exegéticas, ilustradas con interesantes mapas históricos, que completan el trabajo. La laboriosidad y los conocimientos que revela le hacen acreedor al premio con que se le distingue.

Tema X. — Documentación inédita referente a algún pontificado de Mallorca de los siglos XIV, XV o XVI. — Con el lema "Vos estis sal terrae" se ha presentado un trabajo. El autor recoge la documentación de tres pontificados: el de D. Arnaldo Mari de Santacilia, el de D. Rodrigo de Borja y el de D. Guillermo Ramón de Monca-

da. No ha podido ciertamente reunir una valiosa e interesante colección de documentos debido a las lagunas de nuestros archivos y a la corta duración de estos pontificados; no obstante, merece elogiar la labor investigadora realizada en nuestros principales archivos. La presentación es asimismo esmerada y estimable. Un índice cronológico de documentos habla dado unidad y completado adecuadamente la obra. Se le concede premio.

Tema XII. — La cultura del Clero mallorquín en los siglos pasados. — Se ha recibido un solo estudio. En él se presenta el reglamento del "Ateneo Católico" y tres biografías que entran en el ámbito del tema. Constituye un trabajo de investigación plausible, bastante bien redactado y ponderado, aunque no tiene mucho de comentario propio y sobran algunos detalles menos importantes. Es merecedor del premio.

Tema XIV. — Inventario artístico, arqueológico de alguna de las iglesias de Mallorca, con anotaciones históricas e ilustraciones fotográficas. — El trabajo que lleva el lema "Operam non perdit qui Deo laborat", trata de la iglesia parroquial de Alcudia. Resulta muy completo, y de investigación y diligente inventario. Ofrece 107 fotografías, no todas bien sacadas. En las descripciones y notas históricas se revela cierta falta de nomenclatura técnica y de corrección literaria; no obstante lo cual, es acreedor al premio.

Tema XV. — Descripción geográfica de alguna de las demarcaciones parroquiales de Mallorca, acompañada del mapa a la escala de 1:25000. — El único escrito del tema, el cual va señalado con el verso "Oh bell recó de muntanya", es descriptivo del término parroquial de Valldemosa. Es completo y satisface al tribunal en la parte descriptiva; pero el mapa que acompaña, más que mapa es un plano del término, y así no aparece la parte orográfica tan importante en Valldemosa. Apreciando los datos recogidos, se le concede el premio, encargándose a su autor que corrija las deficiencias del mapa.

Tema XVI. — Poesía de carácter religioso. — El tribunal declara que no puede conceder recompensa alguna.

Tema XVII. — Estudio de monumentos artísticos o arqueológicos de Mallorca, con precisas anotaciones históricas y amplia presentación de los gráficos fotografías y planos correspondientes. — El trabajo sometido al examen de la época prehistórica del término de Campos, que obtuvo ya premio en el anterior Certamen. Resulta detallado y bien descrito, incluyéndose en el mismo 42 fotografías. Entre éstas son dignas de especial mención algunas relativas a sepulturas abiertas en piedra arenisca, en el piso de varias cuevas cuya bóveda es de medio punto, las cuales merecen ser estudiadas por los investigadores. El mapa presentado permite conocer los lugares de dicho término habitados por los primitivos pobladores. Al concederse el premio a sus autores, se los anima a proseguir esos estudios máxime ante el peligro de que tales monumentos desaparecieran totalmente por el creciente apareamiento de los terrenos y su consiguiente roturación.

Tema XVIII. — Poesía latina sobre alguna de las imágenes del Santo Cristo

que son objeto de particular devoción en Mallorca. — La composición "Foderunt manus meas et pedes meos", por la naturalidad de pensamientos y sentimientos, y suave colorido de las imágenes, y por la corrección de la latinidad y justeza de la estructuración métrica, merece premio.

Tema XIX. — Colección de mapas históricos del Antiguo Testamento. — La presentada abarca, en orden cronológico, una larga serie de ellos, correspondientes al Génesis y al Exodo, y a algunos más de otros libros históricos y proféticos, formando un atlas de 42 tablas de pulcra presentación, delineadas, coloreadas y anotadas diligentemente. Se le otorga el premio, bien merecido.

Así formulados los dictámenes de los distintos tribunales, he de consignar en esta Memoria la felicitación del Claustro a los autores premiados y nuestros fervientes votos para que vaya siempre creciendo el número de los que, puesta en Dios su mirada, se ejerciten, durante las vacaciones escolares, en labor seria de estudio y de investigación sin que sea parte a estorbarla el desvelo o inquietud por adversas contingencias humanas.

Ultimamente debo expresar nuestros sentimientos de gratitud al Excmo. señor Arzobispo-Obispo, que se digna presidirnos, haciéndome asimismo intérprete, ante todos los que hoy nos acompañamos de la sentida complacencia con que os recibe el Seminario.

He dicho.

A continuación fueron abiertas las

plicas que contenían los nombres de los seminaristas autores de los trabajos premiados, que fueron los siguientes:

- Tema I. — Premio: don Antonio Morey Vadell.
- Tema II. — Premio: don Juan Ferrer Alemany. Accessit: don Jorge Pascual Pont.
- Tema IV. — Premio: don Guillermo Nadal Gelabert.
- Tema V. — Premio: don Antonio Bauzá Gayá.
- Tema VII. — Premio: don Juan Gayá Nigorra.
- Tema VIII. — Premio: don Jerónimo Cifre Llompart.
- Tema IX. — Premio: don Juan Jaime Arbós.
- Tema X. — Premio: don Francisco Batlle Oliver.
- Tema XII. — Premio: don Luís Fiol Barceló.
- Tema XIV. — Premio: don Jaime Ques Vanrell.
- Tema XV. — Premio: don Bruno Morey Lladó.
- Tema XVII. — Premio: don Juan Vidal Ollers y don Andrés Garcías y Orfí.
- Tema XVIII. — Premio: don Miguel Puigserver Pou.

Estos leyeron fragmentos de sus trabajos, siendo aplaudidos por la concurrencia. El Excmo. Sr. Arzobispo, en sentido parlamento, felicitó a los premiados y se congratuló particularmente de que hubiesen sido desarrollados los temas por él propuestos.

La "Schola Cantorum" dirigida por el Rdo. Sr. Nigorra, interpretó varias composiciones en los intermedios.

DESDE NUEVA YORK

La Cárcel y los negocios

El "New York Sun" publica una crónica de Madrid referente a la estancia de don Juan March en la Cárcel Modelo de Madrid y a la continuación de sus grandes e importantes negocios personalmente dirigidos por el español más rico, hoy privado de libertad, según el correspondiente.

El artículo se titula: "La Cárcel de España lugar de grandes negocios. El hombre más rico prisionero desde el último junio", y traducido textualmente dice así:

"Los negocios más grandes de España tienen sus oficinas en la cárcel de Madrid.

D. Juan March y Ordinas, el más rico y el más importante hombre de negocios de España, es un residente de la Cárcel Modelo de Madrid desde junio 15, de 1932. Fué arrestado en cargos de irregularidad en los métodos por medio de los cuales consiguió el Monopolio del Tabaco de Marruecos durante la dictadura de Primo de Rivera. Las Cortes, que algunos meses antes lo habían declarado "moralmente incompatible" "le retiraron la inmunidad parlamentaria algunos días antes del 15 de junio, siendo diputado por Mallorca. Desde entonces March ha estado en la cárcel.

Ha pasado ya ocho meses en la cárcel y en todo este tiempo ha estado en contacto con todos sus intereses. Debe advertirse que March tiene un gran Banco en Palma, Isla de Mallorca, en donde muchos ingleses y americanos han establecido negocios. El controla la Línea Transmediterránea la cual, con su flota de barcos a motor nuevos y blancos, conduce todos los pasajeros entre la Península, Mallorca, Ibiza y las islas Canarias. Es accionista de numerosas Compañías que tiene grandes negocios en propiedades y en banca.

En Madrid posee un diario financiero otro. En las horas que están permitidas las visitas en la cárcel, los hombres de negocios asociados con don Juan van a verle llevándole hojas de balance, reportes y papeles para que los firme. El dicta sus órdenes desde allí, lo mismo que si estuviera sentado en sus oficinas de Madrid o de Palma. Por supuesto que no puede inspeccionar ninguna de sus fábricas ni visitar sus barcos, pero él sabe todo lo que pasa dentro y fuera de sus negocios.

Nadie puede decir cuánto tiempo permanecerá aún en la cárcel el ciudadano más rico de España.

Cuando haya un nuevo Gabinete en el poder entonces la cuestión de March será considerada de nuevo. Habiendo sido declarado por este Gobierno el principal enemigo de la Re-

pública no hay probabilidad de que cambie su situación, March continúa en la cárcel, y en el mundo exterior se oye muy poco de él, a no ser sus asociados en los negocios. Tiene cincuenta años de edad.

Y nosotros ponemos punto final. *Marcial Rossell.*

Contra las informaciones falsas

La policía invita a los periodistas extranjeros a que visiten las cárceles para comprobar la inexistencia de malos tratos

Berlín. — La dirección de la policía política prusiana publica una nota desmintiendo las noticias propagadas por la radio soviética relativas a supuestas torturas sufridas por ciertos elementos políticos contrarios al régimen actual de Alemania.

Concretándose al caso del líder comunista alemán Talman, ex candidato a la presidencia de la República, dice la nota de referencia que se halla detenido, pero que goza de perfecta salud no habiendo sido molestado lo más mínimo.

La nota termina diciendo que uno de estos días, se convocará a los correspondientes y periódicos extranjeros para que visiten a los detenidos políticos más caracterizados y se percatan "de visu" de la falsedad de las informaciones circuladas en el extranjero.

Otros socialistas que quieren dictadura

En un banquete celebrado en Londres para festejar una victoria electoral por el distrito de Rotherham, el destacado miembro de las Trade Unions, Mr. C. T. Cramp, ha dicho según traducciones del diario laborista "Daily Herald":

"El único camino para combatir ese fascismo y esa dictadura que se desliza lentamente, difundiendo desde Italia, es oponerle una filosofía igualmente definida y estar preparados para ponerla en práctica, precisamente con igual rudeza, si es necesario, como la de los dictadores de la acera de enfrente."

JESUCRISTO

su persona, su mensaje sus pruebas por el P. Grandmaison, Pesetas 45.

Se vende en la "Librería Guasp".



DETENER LA
TOS
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Azaña desea que las actuales Cortes sigan sin interrupción hasta el próximo Septiembre

A mediados de Abril empezará a prestar servicio el nuevo cuerpo de vigilantes motoristas. — Estos tendrán el carácter de agentes de la autoridad e irán armados de pistolas ametralladoras

Por coincidir este año el 14 de Abril con la festividad del Viernes Santo el Gobierno ha decidido que dicho día no se celebren festejos populares ni callejeros

Desmanes de unos extremistas en Valladolid

La asamblea de transportes

Madrid, 28 (1'00)

Sesión de clausura

Ayer, terminó la asamblea de transportes por vía férrea.

En la sesión se trató de las inversiones del Estado en las Compañías de ferrocarriles, y de la coordinación de transportes por líneas férreas, automóviles y tranvías.

Se insistió en la necesidad de modificar la legislación actual, por estimarla anticuada.

Se estudió la labor de los jurados mixtos.

Bravo señaló la anarquía que reina en las carreteras, dañosa para los ferrocarriles.

Se estimó declarar de necesidad el que el Gobierno establezca una situación jurídica de ferrocarriles, para salvar su situación angustiosa.

El Marqués de Escoriaza pronunció un discurso, resumiendo las deliberaciones.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'00)

Declaraciones del Director de Seguridad

Interrogado el Director General de Seguridad, sobre la incubación del fascismo en España, dijo que aún no se puede establecer ninguna conclusión, pero se sigue de cerca el movimiento con el fin de que no prevalezca.

Hablando de la nueva organización de servicios dijo que la nueva clasificación tiende a dar mayor eficacia a la policía.

Por escasear el personal añadió, se hará una convocatoria de 200 plazas de auxiliares escribientes.

Anunció que en breve se reglamentará la función de las fuerzas de seguridad.

Terminó diciendo que ha vuelto la total disciplina en los cuerpos de vigilancia y seguridad.

En la Presidencia. — Visitas

El señor Azaña, ayer recibió al ministro de Checoslovaquia y al señor García Hernández Lablanca.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que mañana o pasado se publicará el Decreto organizando el cuerpo de tren.

Preguntado sobre la provisión de la Jefatura de la Casa Militar del Presidente de la República, el jefe del Gobierno dijo que nada se había dispuesto aún.

El Congreso Internacional de Enseñanza

El comité organizador del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica ha hecho una indicación al Gobierno para que se celebre próximamente en Madrid.

El Gobierno de la República ha acogido favorablemente la idea.

Azaña desea que las Cortes no interrumpen su labor hasta septiembre

El jefe del Gobierno ha afirmado su propósito de que las Cortes sigan funcionando hasta el mes de septiembre, sin interrupción, porque tienen una gran labor que realizar.

Y como alguno de los presentes le hiciera notar el excesivo calor que se siente el verano en Madrid, el señor Azaña repuso que los deberes imponen sacrificio, y lo mismo que se pasó el verano anterior, ante la labor importante a realizar, se puede pasar otro verano con igual espíritu de entusiasmos y sacrificio para el régimen.

En el Ministerio de Instrucción. — Visitas

Ayer, el Ministro de Instrucción recibió a una comisión de profesores de la Escuela de Veterinaria que agradecieron al señor de los Ríos el haberse incorporado los estudios de veterinaria a las Universidades.

También recibió a una comisión de estudiantes de la F. U. E. y otra de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

El ministro ha comenzado el estudio del proyecto de reforma de la enseñanza técnica que le ha remitido ya informado, el Consejo Nacional de Cultura.

Ex ministro fallecido

Ha fallecido don José Mestre, ex ministro que fué de la Monarquía. También desempeñó el cargo de gobernador del Banco de España.

Fútbol

Madrid, 27 (1'00)

TORNEO NACIONAL DE LIGA. El domingo finió el torneo nacional de Liga, cuya clasificación es la siguiente:

Primera división:
Ha quedado campeón de este Torneo el Madrid, con 28 puntos.
El segundo puesto lo ocupa el Atlético de Bilbao, con 26 puntos.

Siguen luego el Español, con 22; el Barcelona, con 19; el Betis, con 15; el Donostia, 15; el Racing, con 14; el Arenas, con 14; el Valencia, con 13; y el Alavés con 12.

Segunda división:
Campeón el Oviedo, con 27 puntos.
Segundo el Atlético madrileño, 24; y tercero, el Unión con 20.

Siguen luego el Coruña, con 20; el Murcia, con 20; el Sporting con 18; el Osasuna, con 17; el Celta con 15; el Sevilla con 13 y el Castellón con 4.

Falta aún la celebración del partido Español-Betis, partido que fué suspendido el domingo pasado, debido a la lluvia. Este tendrá lugar esta tarde, y como puede verse en la clasificación, su resultado técnico no puede ya alterar la clasificación de los equipos que ostentan los primeros lugares.

El aniversario de la proclamación de la República

Madrid, 27 (1'30)

DECLARACIONES DEL MINISTRO SEÑOR PRIETO. — ESTE AÑO COINCIDIENDO EL 14 DE ABRIL CON EL VIERNES SANTO EL GOBIERNO HA DECIDIDO QUE NO SE CELEBRAN DICHO DIA FIESTAS POPULARES O CALLEJERAS

El ministro de Obras públicas, señor Prieto facilitó ayer a la prensa las siguientes noticias acerca de las fiestas conmemorativas de la República.

Este año, las fiestas no tendrán el vuelo extraordinario que se las dió el año anterior, con motivo de cumplirse entonces el primer aniversario.

Coincidiendo el catorce de abril con el Viernes Santo, el Gobierno ha decidido en esa fecha no haya ningún acto popular o callejero, limitándose a aquellas ceremonias estrictamente oficiales. Todas las fiestas quedarán reducidas a la inauguración por el Presidente de la República de varios Grupos Escolares en Madrid, a la inauguración también de las obras de prolongación del paseo de la Castellana, realizadas por el Estado, y que no obstante las lluvias de esta primavera, que han retrasado el trabajo, estarán listas para entonces, a la colocación en el mismo lugar de la primera piedra de los edificios ministeriales que van a levantarse en la gran plaza, a un festival que se celebrará en Palacio y que probablemente, será a base de obsequiar a representaciones escolares, a un banquete ofrecido al Cuerpo diplomático, y a otra comida que dará el jefe del Gobierno y a una revista militar en el paseo de la Castellana.

La mayor parte de estos actos se verificarán los días 15 y 16. En el ministerio de Obras públicas hay todavía un remanente de unos cuantos miles de pesetas que sobraron de la suscripción abierta para las fiestas del año último, las cuales, a virtud de esa recaudación, no costaron un céntimo al Estado.

BURSATILES

4 por 100 interior	66'00
Banco de España	518'06
Tabacos	183'50
Francos	46'70
Marcs	40'70
Libras	40'70
Liras	61'05
Dólares	11'88
Coronas	35'45
Amortizable sin impuesto	98'10
Id id con impuesto	83'25

DE PROVINCIAS

VALENCIA

Acto de afirmación estatutista

Valencia. — La comisión gestora del Estatuto Valenciano había organizado para ayer un gran acto de afirmación estatutista en Enguera, tercer puebla valenciano de habla castellana.

A las once de la mañana, hora fijada para comenzar el acto, estaba el teatro Cervantes repleto de público ocupando localidades y pasillos, que llevaba numerosas banderas.

Presidió el presidente de la Diputación y de la comisión gestora del Estatuto don Juan Cabot, que tenía a su lado al alcalde de Valencia señor Lambies.

El alcalde de Enguera, don Vicente Llacer, dirigió un saludo a los valencianos.

Luego hablaron el Dr. en Medicina y representante de "Lo Rat Penat" don Salvador Rodas el Secretario del "Ateneo Mercantil", don Remigio Oliva Soler, el alcalde de Sagunto, don Juan Chabret Brú, doña Francisca Calatayud Mateu y concejal del Ayuntamiento de Valencia, el diputado a Cortes don Julio Just Jimeno.

El acto que se celebró en la calle, en vista del gentío que no podía entrar en el teatro, tuvo que darse por terminado a causa de la fuerte lluvia.

Comandante detenido

Valencia. — La policía verificó un registro en el domicilio del comandante retirado de artillería don Enrique Montesinos Checa, no encontrando nada comprometedor, a pesar de lo cual fué requerido el señor Montesinos para que se presentara en el Gobierno civil desde donde, ya de noche, fué trasladado a la Cárcel Modelo, a disposición del ministro de la Gobernación.

Parece que la acusación se refiere a algo relacionado con la organización fascista.

SEGOVIA

Conferencia del jefe de la minoría radical señor Martínez Barrios sobre la situación política

Segovia. — Anoche, en el Teatro Cervantes, el cual se hallaba abarrotado de gente, dió su anunciada conferencia sobre la situación política, el jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios.

Habló de la crisis de 1931 de la cual salieron los radicales del Gobierno por creer que los socialistas debían cesar.

Nadie creerá que la obstrucción se hace por apetito del Poder, pues entonces se les dió carteras, que no aceptaron.

Justifica el cese de la obstrucción de ahora porque si no se aprobara el proyecto de responsabilidad del Presidente de la República y el de ley de garantías se creería que pretendían que el Presidente de la República fuera el responsable o que se convirtiera en dictador.

Con la ley se exigirá la responsabilidad al Presidente si se extralimitara.

Combate duramente al Sr. Azaña que anuncia continuamente grandes reformas, causando enormes perjuicios a la economía nacional y como en el país causa pánico viene la rebaja y luego resulta que las leyes no son lo dicho antes.

Después de aprobados los dos proyectos anteriores, añade, debe formar un Gobierno de concentración que haga las elecciones municipales o generales sin coacciones y con libertad absoluta para la opinión.

Terminó su conferencia el Sr. Martínez Barrios hablando del fascismo, asegurando que las diferencias que existen entre los partidos republicanos desaparecerían si el fascismo supusiera un peligro para la situación.

El Sr. Martínez Barrios fué muy aplaudido.

No ocurrieron incidentes.

VALLADOLID

Desmanes de unos extremistas

Valladolid. — A las siete de la tarde unos extremistas se situaron en la Plaza Mayor y calles adyacentes dando grandes gritos.

En manifestación marcharon a la Casa Social Católica, a la que apedrearon asaltándola luego rompiendo las puertas.

En el rellano de la escalera existe una estatua del Sagrado Corazón de Jesús, a la cual arrojaron una cuerda al cuello derribándola y destrozándola.

Los extremistas se dirigieron después al local del "Diario Regional" apedreándolo e intentando romper las puertas lo que no pudieron conseguir.

Hasta las nueve de la noche no se restableció la tranquilidad.

Se ha censurado mucho la lenidad de la fuerza pública en estos desmanes.

GRANADA

Rociar de gasolina las puertas de un convento y los vecinos sofocan el incendio

Granada. — En el barrio del Albaicín unos desconocidos rociaron de gasolina las puertas del Convento de religiosas de Las Tomasas.

El fuego pudo ser sofocado prontamente por los vecinos.

Los autores huyeron rápidamente.

ALICANTE

Plante de leprosos

Alicante. — El gobernador regresó de la Leprosaría de Penáguiles, donde

ha intervenido en la solución de un plante de leprosos recluidos en dicho Sanatorio.

Hace tres días iniciaron esta actitud pretendiendo que se les tratara con procedimientos curanderiles.

El conflicto presentaba tal carácter de seriedad, que ha determinado la intervención de las autoridades auxiliares por la guardia civil.

Ha quedado restablecida la normalidad.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28. (1'00)

De una malversación de fondos. Los funcionarios de los cuerpos técnicos administrativo y auxiliar del ministerio de Agricultura han recibido una nota a los periódicos denunciando que el funcionario detenido que prestaba servicio en el ministerio de Agricultura, pertenecía a la plantilla del mismo.

El nuevo cuerpo de vigilantes motoristas.

Están a punto de terminarse ejercicios de oposición para formar el Cuerpo de Vigilantes motoristas de carretera.

El ministro confía en que este Cuerpo podrá comenzar a prestar servicios a mediados del próximo abril.

Al frente del nuevo Cuerpo, constituido únicamente por cien motoristas, se pondrá el capitán de ingenieros señor Mendoza. Los nuevos vigilantes serán distribuidos por todas las carreteras de España que dependan del Estado, y tendrán por misión principal la evitación de los servicios de transportes clandestinos, contra los cuales se va a proceder con gran rigor.

Previamente al funcionamiento de este cuerpo, se dictará un decreto con la nueva reglamentación del servicio de transportes por carretera, decreto que no se ha dictado antes por no disponerse de los elementos necesarios para hacerlo cumplir. Los vigilantes motoristas tendrán el carácter de agentes de autoridad e irán armados de pistolas ametralladoras.

Desde Barcelona

Reunión de autoridades para conseguir la mayor eficacia en los servicios de seguridad

El domingo se celebrará un mitin de afirmación ciudadana contra los atracos y robos

El entierro del guardia civil muerto por unos atracadores constituyó una sentidísima manifestación de duelo. — Ausencias comentadas

Reunión de autoridades para el mantenimiento del orden y eficacia de los servicios de seguridad

En el Gobierno civil se reunieron anoche con el señor Ametlla el presidente de la Audiencia, el jefe superior y el comisario de policía.

Según nuestras referencias en la conferencia, que fué muy extensa, se ocuparon de coordinar la acción judicial y la de la policía en lo que se refiere a cuestiones de orden público.

Terminada la reunión, el señor Ametlla manifestó a los periodistas que esperaba una gran eficacia de los acuerdos adoptados.

El traspaso de los servicios de orden público. — Manifestaciones del señor Esplá

El subsecretario de la Gobernación ha hecho interesantes manifestaciones acerca del traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad de Cataluña.

La disposición del Gobierno dijo, respecto a la actividad que debe darse al traspaso de los servicios de orden público es excelente. Tengo la seguridad de que no tardará mucho en publicarse un decreto constituyendo la Junta de Seguridad, y subongo que el ministro de la Gobernación vendrá personalmente a Barcelona a constituirlo.

El Ministerio de Gobernación seguirá prestando atención a las cuestiones de orden público en Cataluña y facilitando, dentro de sus posibilidades, todos los medios y elementos que hagan falta aquí, como si los servicios de orden público no se hubieran de traspasar nunca y hubiesen de estar siempre bajo su responsabilidad.

El día que todos estén adaptados y se haga cargo de ellos la Generalidad con plenitud de responsabilidades atribuciones, no se romperá de este modo la continuidad.

Respecto a la constitución de la Junta de Seguridad, no puedo dar grandes referencias, pero no tardará en dadas la "Caceta". Puedo sólo anticipar — terminó diciendo el señor Esplá — que será una Junta muy reducida, para que pueda actuar con rapidez y urgencia.

El subsecretario de Instrucción Pública a Lérida

Esta mañana, en automóvil, han salido para Lérida el subsecretario de Instrucción Pública señor Barnés, y el rector de la Universidad.

El objeto del viaje es visitar el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza, que según el informe técnico amenaza ruina, habiéndose superado las clases y clausurado el edificio.

También visitará los locales donde se establecerán las clases, con objeto de ver si reúnen las condiciones debidas a dicho efecto.

Es probable que después de estas visitas el señor Barnés marche desde Lérida directamente a Madrid.

Mitin de afirmación ciudadana contra los atracos y robos

Se trabaja activamente para la organización de un mitin de afirmación ciudadana contra los robos y atracos que se celebrará el próximo domingo día 2 de Abril en el Teatro Olimpia.

Los organizadores del acto han publicado una nota en la Prensa encareciendo a todas las entidades políticas, sociales, recreativas y gremiales

Del Extranjero

La persecución de los judíos en Alemania.—En Nueva York se celebrará hoy un gran mitin de protesta.—En él hablará el ex-candidato a la Presidencia Al. Smith, católico, y el aviador Byrd, protestante

La Sociedad de Naciones.—El Japón anuncia, ya oficialmente, su retirada de la S. de N.

La persecución de los judíos en Alemania

En los Estados Unidos y en Inglaterra se celebran grandes manifestaciones de protesta. — Von Popen telegrafía a Nueva York desmintiendo las informaciones sobre malos tratos a los judíos. — Declaración del secretario de Estado yanqui

Washington. — El secretario del Departamento de Estado ha dicho que ante las seguridades del Gobierno alemán no habrá necesidad de formular ninguna protesta oficial aunque el Gobierno de los Estados Unidos vigilará siempre con atención el que sea mantenido el respeto debido a la población judía.

Millares de quejas

Washington. — El Departamento de Estado recibe millares de quejas de asociaciones religiosas y políticas del país contra la política de terror inaugurada en Alemania contra los judíos y los comunistas.

Manifestaciones en Nueva York

Nueva York. — Las manifestaciones de protesta contra los excesos del antisemitismo en Alemania continúan movilizándose a la opinión pública de los EE. UU.

Hoy, en Madison Square Garden se celebrará una manifestación montada organizada por las asociaciones judías y a la que la Federación de Iglesias de América, que reúne 26 millones de adheridos, ha acordado prestar su apoyo.

En la reunión de hoy hablarán, entre otros, el ex candidato a la Presidencia señor Al. Smith, que es católico, y el famoso aviador Byrd, que es protestante.

Los discursos serán retransmitidos por radio al extranjero, de manera que puedan oírlos las estaciones alemanas, aunque es de suponer que el gobierno nazi dará órdenes para que sea dificultada la retransmisión en el Reich.

Los chófers de las grandes compañías taxistas de Nueva York harán huelga desde las dos a las cuatro de la tarde de hoy como protesta asimismo de la persecución de los israelitas en Alemania.

Toda la prensa americana sin excepción reproduce las protestas oficiales del Gobierno alemán, en las que se niegan las persecuciones a los judíos, pero estas declaraciones se reciben con escepticismo ante las pruebas documentales que se exhiben de los excesos de las autoridades nazis.

La Liga de los Derechos del Hombre

Nueva York. — La Liga de los Derechos del Hombre ha exhortado al Presidente Roosevelt a que abra las puertas de los EE. UU. a los inmigrantes judíos.

Protesta de los judíos ingleses

Londres. — Siguiendo el ejemplo de los norteamericanos, los judíos británicos hacen una extensa propaganda en favor del boycot a las mercancías alemanas como protesta contra los desmanes a que se han entregado

las autoridades hitlerianas contra los judíos en el Reich.

En los grandes almacenes y en los sitios más concurridos de las ciudades inglesas se han fijado carteles y pasquines invitando a todos los ciudadanos sin excepción de condición ni religión a que se unan a la campaña de protesta contra la conducta inhumana e incivilizada para con los judíos en Alemania.

Sin embargo en una reunión que han celebrado los jefes de las asociaciones israelitas del Imperio Británico y en que se examinó la ayuda que puede prestarse a la población israelita de Alemania en estas circunstancias, se acordó no tomar ninguna actitud de boycot a Alemania, aunque se autorizó al Comité a adoptar todas aquellas medidas que considere susceptibles para mejorar la situación de sus hermanos en el Reich.

Telegrama de Von Popen

Berlín. — Von Popen ha telegrafiado a la Cámara de Comercio germano americana de Nueva York, desmintiendo las informaciones publicadas por algunos periódicos sobre supuestos malos tratos infringidos a los judíos en Alemania.

El señor Goering, por su parte, ha declarado a los representantes de la prensa extranjera que el Gobierno no puede ser considerado responsable de algunos casos aislados.

Añadió que la prensa social demócrata seguirá prohibida mientras la prensa socialista extranjera no cese en sus ataques contra el Gobierno alemán.

La situación internacional

Es posible que la "Pequeña Entente" entrará a formar parte del grupo de naciones proyectado. — Se habla de un viaje de Mussolini a Londres

riamente la eventualidad de la devolución por parte de Mussolini de la París. — Se ha discutido muy seriamente que le hicieran a Roma los ministros ingleses.

En los círculos bien informados de la capital italiana se afirma que Mussolini no pondría objeciones a que la Pequeña Entente entrase como una quinta potencia a colaborar en el pacto previsto cuando la visita de los ministros ingleses.

Lo que dice un periódico yugoslavo Belgrado. — El periódico "Novosti", de Zagreb ocupándose de los actuales acontecimientos internacionales, dice entre otras cosas:

"Dos antiguos socialistas, Mussolini y Mac Donald, han imaginado clarificar a los Estados de Europa en grandes y pequeños. La guerra ha demostrado que ningún Estado es eterno.

El Pacto de la Pequeña Entente acaba de ser concluido; mañana asistiremos tal vez a un Pacto de los Estados bálticos, o a la formación de un bloque eslavo.

estar de ninguna manera condenados

a ser eternamente esclavos de los grandes".

De la Sociedad de Naciones

El Japón ha anunciado oficialmente su retirada del organismo de Ginebra

Tokio. — Oficialmente la Sociedad de Naciones, así como las embajadas japonesas han sido informadas de la retirada del Japón de la S. de N.

La notificación japonesa

Tokio. — La notificación japonesa separándose de la S. de N. dice que

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (930)

EL CONFLICTO DE LA FABRICACION DE ESCOPETAS

Fórmula aceptada. — Se reanudará el trabajo

San Sebastián. — En Eibar, Elgoibar y Placencia se han celebrado sendas asambleas con objeto de tratar de la fórmula propuesta por el Gobernador para resolver el conflicto de fabricación de escopetas.

Se ha acordado aceptar dicha fórmula.

En su consecuencia, se reanudará el trabajo.

DE LOS INCIDENTES DE VALLADOLID

Ocho individuos heridos, entre ellos un estudiante

Valladolid. — En los últimos incidentes ocurridos en esta ciudad, resultaron siete heridos leves.

Un estudiante llamado Rafael Esparta resultó herido de pronóstico reservado.

EL ESTATUTO GALLEGO

Asamblea. — Solicitaron autorización para la celebración del plebiscito

Santiago de Compostela. — Se ha celebrado una asamblea en pro del Estatuto Gallego.

Asistieron delegados de los Ayuntamientos y Diputaciones; diputados a Cortes y Sociedades agrarias.

Se acordó solicitar del Gobierno autorización para celebrar el plebiscito.

HOMICIDIO EN UNA TABERNA, EN MADRID

Estaban jugando al tute

En una taberna de Carabanchel mientras estaban jugando, en la madrugada al tute, discutieron Antonio Sánchez y Pedro García.

Este fue muerto por aquél.

ASAMBLEA PRO-FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Se celebró en el Casino Mercantil. — Censuras a la política de Prieto — La población se muestra dispuesta a actuar virilmente

Santander. — Se ha celebrado la Asamblea pro-ferrocarril Santander-Mediterráneo

Esta ha tenido lugar en el Círculo Mercantil, el cual se hallaba completamente atestado.

En la calle había miles de personas oyendo a los oradores a través de las ventanas del Círculo

La multitud no dejó continuar los discursos de Bruno Alonso y Ramón Ruiz.

La mayoría censura duramente la política del ministro de Obras públicas, señor Prieto

La población se muestra dispuesta a actuar virilmente, proponiéndose adoptar medidas radicales hasta obtener promesa del Gobierno para la concesión de las obras proyectadas.

parece que este organismo ha querido dar más importancia a mantener una fórmula inaplicable que a la obra positiva de asegurar la paz y que ha prestado valor a defender una tesis académica que a desviar las posibilidades de un futuro conflicto.

Por todo ello el gobierno japonés se ha visto precisado a considerar la existencia de divergentes puntos de vista irreconciliables entre él y la S. de N. respecto a la política del mantenimiento de paz.

Parece que con la retirada del Japón el conflicto chino-japonés se agrava.

Del Extranjero

LA SITUACION EN ALEMANIA

Plan de obras públicas

Berlín. — Mañana, miércoles, se celebrará Consejo de ministros para asistir al cual Hitler regresará de su villa Inberchtesgaden, en los Alpes bávaros.

La reunión se dedicará a la elaboración de un plan de obras públicas para resolver el problema del paro forzoso.

La campaña antijudía

Munich. — El Comisariado de Baviera ha ordenado el cese de todos los juicios que ocupen presidencias o vocales de Comités de instituciones públicas, privadas o profesionales.

Desmintiendo los atropellos contra los judíos

Berlín. — El conocido periodista norteamericano Miles Bouton ha pronunciado por radio un discurso dirigido al pueblo americano en el cual dijo, entre otras cosas:

"Los que conocemos la situación de Alemania, leemos con asombro y disgusto las convocatorias de grandes mítines de protesta, en América, contra supuestos atropellos a los judíos. Nada más apto para confirmar el conocido dicho de matar gorriones con cañones. No ha habido atropellos ni los hay ni los habrá.

Los corresponsales extranjeros

Berlín. — En el curso de una entrevista concedida a Luis Lodmer, corresponsal berlinés de la "Associated Press", el ministro de Negocios extranjeros, Von Neurath, éste se refirió a la supuesta censura impuesta a los corresponsales extranjeros, y declaró que si en alguna ocasión las autoridades telegráficas habían retenido algunos despachos era porque contenían informaciones absolutamente falsas o deformadas cuya publicación debía considerarse como peligrosa para el Estado.

EL AÑO SANTO

Segunda lectura de la Bula

Roma. — Ha sido lida en público, por segunda vez, la Bula dando comienzo al Año Santo.

Ayuntamiento de Palma

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE UN AUTOMOVIL PARA EL SERVICIO DE LA ALCALDIA

Artículo 1.º — Se abre un concurso para el suministro de un automóvil, con destino al servicio de la Alcaldía de esta ciudad.

Art. 2.º Las características principales que el automóvil debe reunir son: Distancia mínima entre ejes: 3 m.

Ancho de vía mínimo entre centros de ruedas: 1'44.

Motor de 12 a 15 caballos de matrícula.

Cambio de marchas sincronizadas. Carrocería construída en fábrica.

Capacidad 6 por 7 asientos, amplios.

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El concurso se fallará en los ocho días siguientes.

Art. 4.º Los concursantes deberán tener disponibles los coches para su examen y pruebas, corriendo de su cuenta los gastos que éstas ocasionen.

Art. 5.º El precio del coche no deberá exceder de quince mil pesetas, en cuya cantidad van incluidos todos los gastos, incluso el de este anuncio.

Art. 6.º Durante los seis meses siguientes a la adjudicación del concurso correrá a cuenta del adjudicatario la sustitución de las piezas defectuosas por mala calidad de los materiales o defectos de construcción.

Palma, 27 de marzo de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería.

que deseen tomar parte en el expresado acto se sirvan remitir el nombre del orador hasta el miércoles, día 29 del corriente, a la calle Valldoncella del corrrente, segunda, nombre de la casa Gresa.

La huelga de ebanistas. — Entran al trabajo, pero lo abandonan

Esta mañana, en los talleres de ebanistería que los hijos de Martí Maiborera poseen en la calle de Rocafort, cesaron al trabajo los cincuenta obreros que integran la plantilla de la expresada casa.

Los obreros antes de comenzar la jornada tuvieron un cambio de impresiones, acordando finalmente abandonar el taller hasta que no quede definitivamente el conflicto.

El entierro del guardia civil muerto por los atracadores. — Asistió enorme concurrencia

El entierro del infortunado guardia civil Antonio Campos Ramírez asesinado ayer en la montaña de Montañich por dos atracadores constituyó una sentidísima manifestación de duelo asistiendo un gran gentío que llegó a interrumpir la circulación rodada.

Se celebró a las cuatro de esta tarde.

El féretro fué sacado de la capilla ardiente en hombros de unos compañeros del muerto, y llevado frente a la capilla del Hospital, donde el clero castrense entonó un responso.

Detrás del coche mortuario iba el hermano del guardia asesinado, Rafael Campos Ramírez, que también pertenece a la Guardia civil, y don Rafael Pérez, que representaba al hermano mayor que no pudo asistir por encontrarse en Málaga.

Seguía una presidencia oficial, formada por el general Marzo, que representaba al gobernador civil, señor Alzola.

Con el general Marzo iban los jefes de la Guardia civil en representación del general Batet y numerosas comisiones.

El cortejo era numerosísimo.

Fuó comentado que no asistieran al entierro o se hicieran representar las autoridades civiles de la ciudad.

Flouraban también en la fúnebre comitiva comisiones de todos los cuerpos armados de Barcelona, a excepción hecha del de Mozos de Escuadra, así como una nutrida comisión de la Guardia urbana, presidida por el señor Ribó y el segundo jefe señor Vestrall.

El cortejo se ha dirigido por la calle de Tallers hacia la plaza de Gova donde después de cantar un responso al dios se ha efectuado el desfile de los que han asistido al fúnebre acto que ha durado largo rato.

De la Guardia civil de Seguridad de Arco ha asistido la mayoría de los oficiales clases e individuos en posesión de servicio.

Alcorno frustrado. — Los atracadores caen en la trampa. — El público quiso lincharlos

En una bisutería situada en la calle de Aribau, entre Valencia y Mallorca, penetraron este mediodía dos hombres y una mujer, encarándose con el dueño y amenazándole con sendas pistolas.

El dueño, con una gran serenidad simuló que iba a proceder a la entrega del dinero, pero, con una ligereza extraordinaria, pasó la puerta cerrándose ésta tras él, y dejando prisioneros dentro a los atracadores.

Se supone que la puerta funcionó bajo los efectos de algún aparato automático.

El dueño hizo sonar inmediatamente un pito, aglomerándose la gente y acudiendo los guardias.

Puede suponerse el rebullicio que se produjo, pidiendo el público que le diesen entregados los atracadores.

Con grandes precauciones, fueron sacados éstos de la tienda por los agentes. Uno de los atracadores recibió del público varios golpes, teniendo los guardias que hacer grandes esfuerzos pues el público quiso lincharlos.

Palou Gari

Barcelona, 27 Marzo de 1933.

Simón Garcés
CORREO DE COMERCIO COLGADO
Barcello, 15 Teléfono, 9207

CATOLICISMO
Gran revista gráfica de Misiones
Imprenta y Librería Guasp

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de

PIPERAZINA MIDY

Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas



Responsabilidades por el Monopolio de Tabacos en Marruecos

En la sección telegráfica de "La Vanguardia" del domingo leemos lo siguiente:

La Comisión parlamentaria de responsabilidades ha recibido un informe del abogado asesor don Arturo Fernández Noguera, que el señor Jiménez Asúa ha calificado de pieza jurídica de gran valor.

Se refiere este informe a la existencia de un delito de cohecho del que se hace responsable a don Juan March y al general Primo de Rivera y de otro delito de prevaricación con responsabilidad para el ministro de Hacienda de la dictadura, señor Calvo Sotelo por la concesión al primero del Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía de Marruecos.

En la primera parte del informe se hace historia completa de todas las incidencias relativas a dicha concesión. Y por separado se estudian las negociaciones relativas a la concesión del monopolio en las plazas de soberanía y a lo que afecta a la zona del protectorado de España en Marruecos.

La explotación del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía estaba concedida con anterioridad a la Compañía Arrendataria de Tabacos y previa solicitud de D. Juan March se le traspasó directamente el negocio por decreto de 2 de agosto de 1927, contra el informe de diversos centros con sueltos, entre ellos la Dirección general de Marruecos y la Dirección de lo Contencioso y la oposición clara y terminante de la propia Compañía, con infracción de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Concedido el monopolio de tabacos a don Juan March prosiguen unas relaciones de carácter oficioso entre los señores Primo de Rivera, March y Quiñones de León y una Sociedad francesa.

Parece que el señor March según documentos que obran en la Comisión en 10 de diciembre de 1927 presentó una instancia, que el general Primo de Rivera resolvió el día 16 y el propio dictador escribió una nota en el expediente, que fué leído en sesión por el ministro de Obras públicas al contestar a una interpelación del señor Gil Robles. Por la nota se da por aprobado el expediente sin pasarlo por el

Consejo de ministros, aun causando por ello perjuicio de varios millones de pesetas al Estado.

Con ese acuerdo se vulneró un convenio internacional firmado entre España y Francia en 1912.

Según informe del señor Fernández Noguera, se demuestran los delitos de prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo con la promulgación del decreto de 2 de agosto de 1927 y de cohecho en que incurrió el general Primo de Rivera por el acuerdo a que se hace referencia anteriormente. De delito de cohecho es también responsable como cohechante don Juan March.

Después de ese informe, la Comisión de responsabilidades ha recibido en Marruecos que aluden a la responsabilidad del señor March. Con estas consideraciones a la vista, la Comisión ultimaré la acusación del señor March ante la Cámara y pedirá nuevamente duplicatorio para procesarle por otros delitos, que han podido apreciarse en la gestión de sus asuntos con aquel Gobierno español.

La Comisión no ha determinado aún si la responsabilidad ha de subsanciarse ante la Cámara o ante los Tribunales de justicia.

En relación con los nuevos documentos llegados a la Comisión, hicieron ayer una visita en la cárcel al señor March los vocales de la Comisión hicieron ayer una visita en la cárcel al señor March los vocales de la Comisión señores Serrano Batanero y Martín de Antonio.

La reforma constitucional de la India

Bombay. — Diversas asambleas provinciales que están estudiando las nuevas reformas constitucionales, han declarado en general que el proyecto formulado es insuficiente e inaceptable.

En la Asamblea legislativa al discutirse la reforma constitucional, uno de los diputados expresó el temor de que los proyectos del Gobierno provoquen un nuevo movimiento de efervescencia popular.

Los diputados hindúes pidieron que en la Constitución se establezca un plazo limitado para la evacuación completa de la India por las tropas británicas.

El Gobierno se esfuerza en impedir los preparativos que se hacen para la reunión del Congreso nacional en Calcuta, y ante el temor de que se produz-

can nuevos disturbios, ha ordenado la detención del Comité y de diversos de legados del Congreso que tratan de reunir partidarios para la reunión que el Pandit Malaviya ha anunciado para la semana próxima.

Se dice que Inglaterra hará cesiones coloniales a Italia

París. 22. — El periódico "L'Echo de París" dice que el Gobierno inglés tiene el propósito de ceder a Italia una parte de Kenia y de Tanganyika. Nada se sabe sobre la veracidad de esta noticia añadiéndose que esta cesión sería a cambio de otras concesiones por parte de Italia, posiblemente en el terreno del desarme.

La cuestión de las Deudas

Declaraciones de Matsuoka

Nueva York. — En las declaraciones que ha hecho a los periodistas a su llegada a esta capital el señor Matsuoka, dijo que las relaciones del Japón con los Estados Unidos podrían ser mejoradas, si este último país retirase su flota del Pacífico.

Añadió que ignoraba si el Japón abandonaría la Sociedad de Naciones, pero afirmó que cualquiera que sea la decisión que adopte su país, no tiene la intención en modo alguno de abandonar las islas que tiene bajo mandato.

La policía había adoptado extraordinarias precauciones para impedir que se produjera algún incidente, 2.000 chinos que se habían concentrado en el muelle, no pudieron llegar hasta el embarcadero, siendo detenido uno de ellos al que fué ocupado un revólver cargado.

Lo que dice Hull

Washington. — Se ha celebrado una larga conversación entre el secretario de Estado y el embajador de Inglaterra.

Se cree que esta visita del representante inglés ha sido hecha a instancias del Gobierno británico, deseoso de conocer exactamente el punto de vista del señor Roosevelt en materia de deudas de guerra.

Interrogado al final de la conversación con el señor Lindsay, el señor Hull declaró que no se había adoptado ninguna decisión durante la entrevista que ha tenido un carácter de informalidad.

Aparte de la cuestión de las deudas,

La nueva, rápida e individualmente



regulable máquina de escribir
"MERCEDES EXPRESS,"
facilita el uso de varios carros basta
una anchura de 60 cm.

De una vida ilimitada

Vea el último modelo de "Mercedes" portatil con dispositivo SILENCIOSO

Casa MALONDRA
78, Jaime II. Tel. 1732. Palma.

fueron examinados diversos aspectos de las relaciones internacionales y comerciales que habrán de ser objeto de discusión en la Conferencia Económica.

La actitud del ex-canciller Brüning

Berlín. — Se desmiente que el ex-canciller Brüning se haya separado del partido católico.

El rumor ha sido motivado por la viva discusión que, en la sesión que celebró el grupo parlamentario del partido, sostuvo Brüning con el jefe del partido, el canónigo monseñor Kaas. Discutió la cuestión de votar los plenos poderes a Hitler. Brüning discrepaba de sus compañeros y monseñor Kaas dijo que era necesario inclinarse ante la voluntad de la mayoría y votar los plenos poderes.

Esta cuestión ha sido muy comentada en los centros políticos. Los centristas esperan que Brüning, que votó ya en el Reichstag los plenos poderes conforme a la condición del partido no se separará del Centro Católico.

De las Islas DE CIUDADELA

Velada

En el "Círculo Católico" se celebró por la tarde, una hermosa velada.

La concurrencia fué numerosísima. El señor Saurina, Presidente de la citada entidad, pronunció unas palabras de ocasión ofreciendo el acto y dando cuenta de sus impresiones en su reciente viaje a Madrid con motivo de la constitución de la C. E. D. A., palabras todas ellas impregnadas de optimismo. Se declamaron tres inspiradas poesías. El Rdo. don José Bosch, Pbro, habló sobre la "Organización Obrera".

Llama la atención la desinteresada actuación de la "Asociación de Patronos Agrícolas" de esta ciudad que, por medio de la "Bolsa del Trabajo" a numerosos obreros del campo, en paro forzoso. Es este un medio muy apto y muy cristiano, de apagar odios y solucionar posibles conflictos sociales que, más dañan, que benefician aún a los mismos obreros. Ciudadela, 25 marzo 1933.

DE IBIZA

La huelga de albañiles

El paro del ramo de albañilería fué ayer completo no trabajándose en ninguna obra, pues en una que trabajaba su dueño, en "Sa Capelleta", los huelguistas le rogaron que abandonase el trabajo y así se hizo.

Como se sabe el objeto de la huelga es el no haber concedido los patronos el aumento del 10 por 100 del jornal que perciben los peones y además el nombramiento de un delegado en cada obra, habiéndose solidarizado con ellos los demás compañeros del ramo.

Convocados por el Alcalde accidental don Juan Torres, se reunieron ayer por la mañana los patronos.

Por la tarde, se reunieron también en el Ayuntamiento, los obreros. La reunión duró unos 15 minutos, suspendiéndose para hoy a las cuatro de la tarde, en que asistirán los obreros que forman el comité de huelga y los maestros albañiles.

Los vendedores ambulantes

En la sesión municipal última se debatió largamente el asunto de los vendedores ambulantes. Por otra parte, la sociedad patronal de comerciantes de tejidos, viene ocupándose de este asunto desde hace tiempo.

Ibiza, 25 marzo 1933.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 28

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOURGET
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

vibrantes. ¡Cuántas veces habían ido a esa misma plaza el verano y el otoño últimos para hablar, discutir, cambiar impresiones sobre problemas de abstrusa filosofía, con los cuales habían creído engañar el irresistible y franco instinto de sus corazones! ¡Y cuán lejos estaba ese reciente pasado, sobre todo para Berta, que no era más que una enamorada pendiente de los gestos, del deseo y de la voluntad de aquel a quien amaba!

Porque Luciano seguía siendo, e iba a demostrarlo, aun en esa crisis pasional, el mismo de siempre, el intelectual que todo lo sintetiza, hasta sus sentimientos y sus actos. Tales caracteres que por razón de su disciplina parecen exentos de toda impulsión, son capaces de las más extraordinarias decisiones, cuando sus teorías se corresponden con los movimientos irreflexivos de su instinto y encuentran razones sublimes para obedecer naturalmente a los impulsos del deseo.

—Fué usted ayer a Moret. Luciano — dijo Berta, rompiendo ese silencio preñado de pensamientos. — Lo he sabido. Yo también fuí poco después que usted.

—He querido conocer a su hijo — contestó él; — era una prueba que tuve empeño en imponerme antes de volverla a ver... Si — insistió Luciano, ante la mirada fija e interrogadora de Berta: — cuando nos disponemos a dar una palabra, es necesario estar seguros de poderla cumplir, y, para

ello, estar seguros de que no han de faltarnos las fuerzas... ¡Me he dado cuenta de que podía sentirme tan débil!...

Ahora era él quien miraba a la muchacha. Berta se estremeció. Este comienzo enigmático acababa de despertar en ella una idea que apenas había rozado su espíritu, desde el comienzo de sus relaciones. Ella no recogió más que la alusión a la terrible escena de la víspera y este simple recuerdo le hizo tanto daño!

—No se reproche nada — dijo. — Toda la culpa es mía, puesto que debí hablar enseguida.

—¡Querida, querida amiga! — le dijo él, cogiéndole la mano. — Ha tenido miedo de hacerme sufrir... Escúchame — continuó él; — ¡lo que tengo que decirle es tan grave para mí y tan grave también para usted, presto que me ama!... Porque usted me ama, lo sé, lo creo. Y es necesario que yo le repita con toda mi reflexión lo que le he confesado anteaer en uno de mis instantes de verdadera locura: que yo también la amo. Sí, Berta, apasionadamente, locamente... La amo. Lo sé desde hace tiempo.

Cuanto, y hasta qué profundidad, yo lo supe sino hasta anteaer, mientras usted me hablaba y luego durante esas horas que yo he pasado meditando una por una todas sus frases, hasta agotar el sentido de todas ellas.

Todas las he pesado palabra por palabra.

Ni uno solo de sus sentimientos, de sus principios, de sus actos, dede que la conozco, he dejado de decirlo como si se tratara de otra persona y no de usted ante esa luz que nos engaña, la luz de la conciencia...

Al terminar este examen, me acordé con que nunca la había querido tanto, la había estimado tanto.

Usted tenía razón al decirme que no debía juzgarla antes de oírla.

La he oído, y sé que en ningún instante usted ha dejado de ser la mujer en quien he admirado desde el pri-

mer día la nobleza de alma y la alteza de miras.

Sé que usted es digna de todos los respetos que se deben a un ser humano que se ha respetado siempre a sí mismo. Si en un primer momento de locura la hablé de otra manera, le pido que me perdone. Estaba loco. No veía; ahora veo. No comprendía; ahora comprendo. Usted me ha hecho mirar cara a cara ese problema del matrimonio en el que yo no había pensado nunca por mí mismo. Los espíritus que se creen más libres padecen sin darse cuenta algunos prejuicios. Yo me he preguntado en qué consistía esencialmente el matrimonio, y no he encontrado más que una respuesta, la suya: el matrimonio es un compromiso entre la conciencia de un hombre y una conciencia de mujer. ¿Qué añade la ley a ese compromiso? Nada a no ser algunas condiciones de garantía.

Estas condiciones no aumentan la validez de nuestro contrato más de lo que una firma aumenta la validez de una deuda. He llegado a la convicción de que contrayendo el compromiso que usted contrajo, hace cinco años, sin esa garantía, pero con una absoluta buena fe, usted obró de acuerdo con las reglas de la Ética eterna. Su acción era imprudente, peligrosa para usted. Los hechos lo han demostrado. Moralmente, la naturaleza de ese acto podría servir de regla absoluta, puesto que la unión libre, concebida de ese modo, constituye verdaderamente el matrimonio ideal, el que sólo depende de la conciencia individual en lo que tiene de más íntimo y de más profundo. Yo quería decirle y repetirle esto: que la amo, y que la respeto tanto como la amo... ¿Me cree usted?

—Creo que usted ha sentido cuán sincera he sido — contestó ella, — y que es usted muy bueno... ¡Había de tal modo renunciado, desde hace cinco años, a ser juzgada según mi punto de vista! ¡Me había de tal modo acostumbrado a considerarme sola en el mundo, absolutamente sola en corazón

y en espíritu!... Esto me cambia mucho demasiado, — continuó ella con una sonrisa cercana del sufrimiento, por lo temblorosa. — Será para mí muy dulce el acostumbrarme a ello... He sido muy desdichada al haber querido vivir al margen de todas las convenciones y al haber visto que mi buena fe sólo servía para que se me despreciase. Todo esto me ha parecido una gran injusticia; pero ahora me siento recompensada, y con creces...

—¡No! — dijo vivamente Luciano. — No está usted recompensada, y es necesario — y repitió esta palabra con una extrema energía, — es necesario que lo esté. Lo que yo pienso es necesario que los demás lo piensen; lo que yo sé es necesario que los demás lo sepan... Escúchame, Berta — y puso en su voz un acento de súplica, — lo que tengo que pedirle le va a parecer muy extraño después de lo que acabo de decirle. Pensando tal como pienso ahora sobre el matrimonio, la lógica exigiría que yo le dijera: usted está libre, yo estoy libre; ¿quiere usted ver de rehacer su vida conmigo? Este cambio de dos promesas en nombre de dos conciencias, ¿quiere usted aceptarlo y fundar conmigo un hogar tal como ambos lo concebimos? Si, esto es lo que yo debería decirle, y esto es realmente mi más ardiente deseo, mi sueño más querido... Pero no es todo lo que yo deseo. Quiero otra cosa... Aún si viviera usted así conmigo, y para siempre, echaría de menos la reparación pública de esa injusticia de la que usted se queja... No le habría dado aún esa visible prueba de estima que estoy empeñado en darle. Esa prueba se la daré el día que salgamos del Juzgado cogidos del brazo, usted, llevando mi nombre; yo, con el derecho de protegerla. He dicho que el matrimonio legal no añade al verdadero matrimonio el de las conciencias, más que ciertas garantías. Entre esas garantías, hay ésta: para un hombre, en nuestra sociedad, el hecho de casarse con una mujer, equivale a declarar ante todos que

tiene fe en ella, que no permite que nadie dude de ella. Usted no me negará esta alegría, Berta. Usted se averdrá a casarse conmigo ante la ley, y ser mi mujer... Para hacerle esta súplica es por lo que le he rogado que viniera aquí. La súplica está hecha. Espero su contestación...

Ella le había escuchado, anhelante. Al lanzar sus últimas palabras, Luciano, no la vio palidecer tan profundamente que creyó iba a desmayarse como la otra tarde. Quiso sostenerla. Ella le rechazó dulcemente.

—¿Su mujer? — repitió ella. — ¿Usted me pide que sea su mujer?... ¡Ah! ¡Cuánto me quiere! ¡Cuánto bien me hace escuchar sus palabras! ¡Qué bálsamo derrama sobre mi llaga!... ¿Su mujer? Pero no, Luciano, yo no debo ser su mujer; no debo casarme con usted. Es imposible...

—Tenía previstas sus objeciones — dijo él. — Usted no quiere mentirse a sí misma abandonando su principio, el de la unión libre. Usted tendría razón, si se tratara de un matrimonio religioso. Este desnaturaliza la unión de las conciencias tal como nosotros la entendemos, puesto que supone un tercer elemento, que es Dios. El matrimonio, religioso. Este desnaturaliza la unión, trae esa unión. No le añade nada, pero tampoco le quita nada. El matrimonio civil no es más que la unión libre, afirmada ante testigos... El someterse a una formalidad puramente exterior, ¿es renegar de nuestras convicciones? — He renunciado ya a esas intransigencias... — repuso Berta, sacudiendo la cabeza con pesadumbre. — Mi existencia ha sido harta maltratada. Ya no soy una rebelde. Soy una resignada. Estoy dispuesta a someterme a todas las convenciones sociales que no afectan al fondo de la conciencia, y, realmente, esta banal ceremonia prescrita por el Código y llamada matrimonio civil no la afecta. No está en eso el obstáculo a nuestro matrimonio. El obstáculo es que tengo un hijo...

— Seremos dos a amarle — con-

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL.

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color

ENTODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el color blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUQUE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 568. Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
Pleguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Certulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98

LA ESPERANZA

MONEDEROS DE NOCHE

Guantes de noche
Bolsos y Carteras de Novedad.
Encajes, cue llos y broches fantasía
Recibido extenso surtido.
LA GRUTA — Colón 16 — Palma.



CALDO
MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

¡Cubitos por 25c!

Prensa de copiar

Se desea adquirir una usada en buen estado.
Ofertas a Plaza Sta. Eulalia, 10.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
Precio: 0'75 pesetas
De Venta: Librería "La Esperanza. — Sindicato, 98.

Amasador ausada

Compraría para la fabricación de pan. Indicar precio y estado de la máquina. Sindicato 187 1.º

Necesito piso

Para oficinas y vivienda aunque sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 ptas. Informes Sta. Eulalia, 10.

Nodriz

se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: Moya 20.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrietas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25
plaza.

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)
Precio 0'15 pesetas
De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotograbado, desde:
CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO
De venta: Papelería "La Esperanza"

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo precios económicos
plazos y contado
Informes J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Torres Vieja, 7

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 95 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Flónderos, 72. Carretera de Lluçmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Suñalsal, Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Otras informaciones

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer llegaron, procedentes ambos de Valencia, los pailebotas Cala "Bona" y "Carnalejas".

Llegó, procedente de Porto Colom el velero "Carmelita".

También llegó, procedente de San Carlos, el vapor español S. A. C. 5. Fué despachado ayer el velero "Carmelita" para Barcelona.

Anoche salió, para Barcelona, la motonave correo "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor "Bellver".

Esta mañana han llegado los siguientes correos: procedente de Ciudadela, el vapor "Ciudadela"; de la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona" y de Valencia, el vapor "Mallorca".

TURISMO

El "La Marsa II"

Esta mañana ha llegado, procedente de Argel el vapor francés, "La Marsa II", el cual sustituirá al "Djemila".

El "La Marsa II" desembarcó buen número de pasajeros, embarcando otros tantos.

Poco después el "La Marsa II" salió para Marsella.

El "Columbus"

Ayer, procedente de Barcelona, llegó a nuestra bahía, el trasatlántico "Columbus".

Por la tarde salió en dirección a Málaga.

Ingreso de la Caja de Ahorros y Montepío de Manacor en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Por la Caja de Ahorros y Montepío de Manacor y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se ha acordado el ingreso de la primera en la segunda, habiendo sido ya autorizada esta fusión por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Las dos Cajas hacen pública esta fusión en la alocución que sigue:

"La Caja de Ahorros y Montepío de Manacor y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se han fusionado en este abrazo de amor a la noble y mallorquina ciudad de Manacor.

Las dos han juntado sus vidas para hacerlas más provechosas y abundantes en frutos sociales, y para ofrecer a las clases populares y obreras de Manacor las más grandes ventajas posibles, dentro de las energías y capacidades de la economía popular, y las modalidades más perfectas, dentro de la técnica moderna de la asistencia humana.

En la fusión de las dos Cajas no han intervenido para nada estímulos ambiciosos de ninguna clase. Nadie, en la Caja de Ahorros y Montepío de Manacor, obtendrá el más pequeño beneficio personal de su unión con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y esta Caja, que ni busca ni quiere especulaciones mercantiles, ha renunciado todos los sobrantes del balance de transferencia y fusión con la Caja de Manacor, para la beneficencia de esta ciudad, y yendo más allá, añadirá sacrificio propio para aumentar sus obras de asistencia humana en la misma.

Todas las condiciones y cláusulas de la fusión tienen por fin el bien de los imponentes de la Caja de Ahorros y Montepío de Manacor, la protección social de los obreros y el beneficio de la ciudad.

Para el bien de los imponentes, se ha convenido la ampliación de las clases de operaciones y se ha pactado que todos aquellos imponentes que tienen libretas y depósitos en las dos Cajas, pueden seguir teniendo-dolas con la plenitud de los derechos y condiciones de cada libreta o depósito, sin tenerlas que fundir en una sola.

Para la protección de los obreros, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros intensificará en Manacor, todas sus operaciones y actividades de previsión social, impulsará sus seguros materiales y ampliará su Instituto de la Mujer que Trabaja, aumentando sus

Dispensarios con una Clínica de urgencia.

Para beneficio de la ciudad, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, dará mayores alcances a su obra cultural, aumentando en lo posible su Biblioteca popular.

La fusión de las dos Cajas es obra de fraternidad social, que será solemnizada con un gran Homenaje a la Vejez, en el que serán pensionados ancianos de Manacor y en el que se concederán premios a la virtud del ahorro, a imponentes de la Caja de Ahorros y Montepío de Manacor.

Y esta fusión de amor, irá seguida la Vejez y de Ahorros se sentirá siempre de toda una serie de actuaciones, en las cuales la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se sentirá siempre depositaria del recuerdo amado y de los ideales sociales de la venerable Caja de Ahorros y Montepío de Manacor.

Marzo de 1933.

NOTAS DE SOCIEDAD

Traslado

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Barcelona, el funcionario de la misma don Antonio Massanet Moragues, quien se encuentra pasando una temporada en esta ciudad.

Fallecimiento

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido, en esta ciudad, doña Catalina Vila Flexas, Vda. de don Ramón Escardó.

D. E. P.

De carácter bondadoso se granjea, por la estimación de cuantos la tratan.

Reciban sus hijos doña Juana, doña Magdalena, doña Ramona y don Ramón, su hijo político don Antonio Garza y demás familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche embarcó, para Barcelona, el Agregado Comercial don J. Juan Alemany.

Se encuentra en esta ciudad, después de haber pasado una temporada en Barcelona, la distinguida señorita Concepción Montaner Dezcallar.

Anoche embarcaron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Guillermo Alcover don José Vidal, don Juan Noel, don Pedro Mestres, don Pedro de la Rosa y don José Noguera.

El sábado embarcó para Barcelona, nuestro estimado amigo el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares don José Tous Lladó.

Anoche embarcó para la ciudad condal, el propagandista católico Rdo. señor don Teodoro Asencio.

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" han llegado de Barcelona don Juan Ferrer don F. Fiol don José Ordinas, don Luis Balaguer don J. Salom, don Antonio García don José Oliver y don J. Nebot.

En el vapor "Mallorca" han llegado de Valencia don Juan Serra y don Jerónimo Gamundí.

Ayer llegó de Barcelona el Dr. don José Aguiló de Son Servera.

VIDA DEPORTIVA

LA COPA MEDITERRANEO

Probablemente lo jugarán los Clubs: Sabadell, Mallorca, Levante, Júpiter, Hércules, y tal vez el Zaragoza

El "Mundo Deportivo", hablando de la "Copa Mediterráneo" dice lo siguiente:

"Sigue en vías de organización el torneo Copa Mediterráneo, que deben jugar clubs catalanes levantinos aragoneses y mallorquines y que debe iniciarse el próximo abril.

El Palafrugell y el Castellón anuncian para tomar parte en la competición, no participarán en ella.

Al Castellón se lo impide el cierre de su terreno acordado por la Federación Nacional, y al Palafrugell las dificultades de desplazamiento.

Tamoran parte en el Torneo Mediterráneo, los clubs Sabadell, Mallorca, Júpiter Levante, Hércules, y probablemente el Zaragoza.

Para resolver los últimos detalles de organización y calendario está fijada

para la fecha del primero de abril, una reunión en la Federación de Fútbol a la que asistirán los delegados de todos los clubs participantes, desplazándose al efecto a Barcelona los de los Clubs de fuera de la región, enviados especialmente al objeto.

BASKET-BALL

Athlétic, 10; Peña Telefónica, 34

El domingo pasado, jugóse en el campo athlético, un encuentro entre la Peña Telefónica y Athlétic, los cuales se disputaban una magnífica y pa. Este partido fué presenciado por bastante público.

La gran victoria de los "telefónicos" fué debida a la enorme labor del delantero Carreño, quien apuntó a la mayoría de los tantos con la gran seguridad que posee en ello.

Con el resultado de 34 tantos contra 10, terminando el encuentro con la victoria de la Peña Telefónica, a la cual se hizo entrega de la copa en litigio.

Los equipos formaron así: Telefónica. — Bone, Fluxá Roros, Hernández y Carreño.

Athlétic. — Lacruz, Pizá, Amengual Soler y Montalve.

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

Ejercicios espirituales para obreras

El domingo terminaron los ejercicios espirituales practicados durante toda la semana anterior por unas ciento cincuenta obreras en la capilla del Sindicato, dirigidos por el Rdo. P. Francisco Company, Superior de los Tercios Franciscanos de Palma.

Después de la Comunión, quedó expuesto el Sagrado Copón, siendo velado todo el día por las mismas obreras

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos ha dicho que le había visitado el Delegado provincial del Trabajo, señor Sancho, quien le ha manifestado que se había posesionado del cargo por el que fué nombrado en la isla.

Nos ha dicho también el señor Cges Aparicio que había ordenado el embarque de una pandilla de gitanos que sin oficio ni profesión conocida pulularan por esta ciudad.

Denuncia

La Benemérita del puesto de Felanitx, comunica al señor Gobernador que una vecina de dicho pueblo le había denunciado verbalmente que desde hacía unos ocho meses venía siendo objeto de estafas por parte de una vecina.

Añadió que la cantidad estafada ascendía a unas setecientas pesetas.

Hechas averiguaciones se constituyó la Benemérita en casa de la referida vecina sin que pudiera comprobar nada de lo afirmado por la denunciante.

Con motivo de este resultado y por versiones oídas de que lo denunciado pudiera ser un caso supuesto, actuó la guardia civil en casa de la denunciante a quien, después de afirmar que no poseía dinero, le fueron encontradas 150 pesetas que escondía en un hoyo, cubierto con un plato enyesado fuertemente y disimulado el escondijo con un montoncito de lana.

El dinero y la referida denunciante fueron puestos a disposición del juzgado.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros calle de Colón, 20 y Previsión, 1 y 5 se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros; que a continuación se detallan:

Vencimiento por edad

Doña Sebastiana Terrasa Sastre del patrono Compañía Fabril; don Pablo Monserrat Salamanca, del patrono don Antonio Nesre y don Juan Rigo Busquets, del patrono Sucesora de Jaime Ouetolas.

Bonificación 7.º reparto recargo sobre las herencias

Don Juan Cardell Vidal, del patrono don Cayetano Pomar Rosselló, y doña Magdalena Pons Aguilar, del patrono don Alfredo Bonet Llompart

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, 7 (al lado de la chocolatería Bordoy).

TEATRALES

Los estrenos de Madrid

María Isabel. — "Hay que ser modernos"



El primer acto de esta comedia de don Honorio Maura, escrito con soltura y con gracia, revela que el autor tiene el propósito de hacer sátira del ambiente que ha contagiado de rebeldía y de afanes de independencia a tantos hijos de familia, perturbando cuando no destruyendo, la tradicional paz de los hogares cristianos españoles. Y con la voz, los lazos familiares del respeto filial y del cariño.

Un buen acto que luego no tiene correspondencia en los otros dos, fríos y vulgares. Dos actos de principio en uno de los cuales —el segundo— el señor Maura hace intervenir a un personaje que echa a perder lo que de simpático tiene la comedia.

El arrepentimiento de los hijos cuya vida independiente no les produce más que desengaños y amarguras, es la moraleja de la comedia, que podría pasar si no fuera por el personaje accidental de que queda hecha mención que es suficiente para no recomendarla.

Muñoz Seca. — "El niño se las trae"

Esta comedia del señor Ramos de Castro tiene por finalidad la de hacer reír. Si no es de brocha gorda, la comicidad tampoco está dada con pincel. La ha trazado el autor con lo que los pintores llaman brocha entrefina. Todo gira alrededor de los apuros de un viejo conde o de un conde viejo que se arruina por tres mil pesetas cantidad, como se observará, que no es una montaña, pero que no enjugar unas rentas que el conde tiene en Andalucía y que le producen cincuenta duros al año. La finca no es como para roturarla ni para ponerla en cultivo intensivo, pero caña autor es dueño de acionar a sus personajes los medios de vida que mejor le parezcan.

De todo salva al abuelo un nieto que oculta el linaje bajo el "mote" por que es conocido como "cantar" de flamenco. Y por gratitud a la profesión, que proporciona a la familia un mediano pasar, termina el linaje aristócrata por tocar la guitarra. Pero la "cosa", que es limpia en el aspecto moral, hizo reír por las "ocurrencias" y fué aceptada.

Ideal. — "El Ama"

Esta zarzuela, original el libro del señor Ardavin y la partitura del Mtro. Guerrero, obtuvo anoche en su estreno éxito franco.

Se trata de la zarzuela clásica: el ama, que es un tipo de mujer castellana con todas las virtudes de la raza, y dos pretendientes a su mano: el bueno —noble, generoso y valiente— y el malo, con todos los defectos de la maldad. Triunfa el hombre cabal, como procede.

La acción se desarrolla en un pueblo castellano y durante el acto segundo se supone que desfila una procesión que unos pistoleros tratan de disolver disparando tiros. Uno alcanza al ama, que cae herida. El episodio sirve al autor para poner en labios de un sacerdote, respetuosamente tratado encendidas frases de fervoroso españolismo, tomando por símbolo de la Patria a la protagonista herida.

De tipismo, de costumbres populares, ha tomado el autor el episodio de la que llaman "la buena moza", que es una enorme vasija de Talavera llena de vino de la tierra: la cantarada.

El coro de borrachines que la escolta ha inspirado al Mtro. Guerrero un trozo de música popular, muy acertado. Toda la partitura está inspirada en temas populares y escrita con la habilidad orquestal propia del autor que obtiene efectos de todo para arrancar el aplauso; música ligera, pegadiza y agradable.

La obra que es limpia y correcta gustó mucho. (De "El Siglo Futuro")

"Unión de Derechas,"

En Valldemosa

El pasado domingo se celebró en Valldemosa el acto oficial de la inauguración de la entidad "Sociedad Política Agraria", filial de la Unión de Derechas de esta capital.

Para asistir a dicho acto salieron de ésta los miembros y directivos de la Sección Femenina de U. de D. señoras doña Catalina Gual Villalonga, doña Josefa Le-Senne doña Concepción Sureda de Zaforteza, doña Teresa Sureda doña Catalina Sureda de Dezcallar, doña Francisca Fortuny de Bis-

quera doña Dolores Fortuny y doña Pilar Solanas.

De Unión de Derechas asistieron su Presidente señor Marqués del Verger, don Pedro Morell Fortuny don Gabriel Cortés y don Jerónimo Massanet.

El nuevo local para recibir a los visitantes había sido artísticamente adornado con palmas y mirto.

Al llegar a la nueva entidad los miembros de la de Palma fueron largamente ovacionados por el gentío que llenaba el local y dependencas vecinas.

El acto dió comienzo con la lectura del acta de constitución de la nueva entidad y el acuerdo recaído sobre la formación de la Sección Femenina, noticia que fué recibida con cálidos aplausos.

Ocuparon la Presidencia el señor Marqués del Verger, acompañado del Presidente de aquella entidad don Sebastián Estarás y los oradores que debían dirigir la palabra al auditorio.

Estos que hablaron por el siguiente orden: señorita Antonia Cañellas obrera don Gabriel Cortés señorita Dolores Fortuny, don Jerónimo Massanet y señorita Pilar Solanas, explanaron galanamente el programa de la Unión de Derechas oyendo grandes aplausos, obteniendo sus peroraciones largas ovaciones al finalizarlas.

Al final del acto en el que reñó gran entusiasmo, los visitantes fueron obsequiados con la contemplación de un cuadro plástico representando un pasaje de la vida de Santa Catalina Tomás, formado por argelicales cristinitas cuadro de gran sensibilidad artística que fué justamente elogiado.

Seguamente se emprendió el regreso siendo despedidos los excursionistas con cálidas muestras de estima.

En Santa María

El mismo día del domingo Unión de Derechas celebró un acto de propaganda en Santa María, en el local del Cine, a puerta abierta, y al que asistió numeroso público.

Usaron de la palabra don Enrique Fiol Mencos don Antonio Nicolau de Montaner y don Antonio Moncada y Cánaves de Mossa Vicepresdente de la U. de D. de Palma.

Los oradores fueron largamente aplaudidos.

El acto fué presidido por el Presidente de la U. de D. de Santa María, don Gabriel Santandreu.

O denación

En su oratorio de Palacio, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo Obispo de esta diócesis Dr. Miralles, confirió el domingo, el Orden del Diaconado al Rdo. Sr. D. Bartolomé Jaume, alumno del Seminario Conciliar.

Nuestra cordial enhorabuena.

El Director general de Primera enseñanza

Se asegura, que el próximo lunes, día 3 llegará a Palma con objeto de visitar la Isla y presidir algunos actos escolares, el Director de Primera enseñanza don Rodolfo Llopis.

Una grieta en la tierra aisla a un pueblo

De un de Santiago de Chile que una peligrosa grieta que se ha abierto en la tierra y que se extiende constantemente, se acerca cada día más al pueblo chileno Socoroma, amenazándolo de dejarlo cortado por completo de toda comunicación por uno de sus confines.

La grieta, que tiene una profundidad de ciento a ciento cincuenta metros, es de una longitud, hasta ahora, de cinco kilómetros. Ha cortado como un cuchillo una montaña, y crece cada día aproximadamente un metro.

Precisamente en la línea de su movimiento se halla el pueblo mencionado en cuyas proximidades se ha señalado también en otra dirección una segunda grieta, que, como la primera se ensancha y crece constantemente, pareciendo querer unirse con ella. Ya se hace imposible el aprovisionamiento de aguas no pudiendo por ello regar los terrenos que constituyen casi la fuente principal de vida de dicha localidad.

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.